



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

LA CONTRIBUCIÓN DE LAS GRANDES MULTINACIONALES A LA AGENDA DE DESARROLLO 2030

Autor: Inés Mata
O'Donoghue
Director: Elisa María Aracil
Fernández

MADRID | Abril, 2022

Resumen

Si bien las empresas multinacionales han sido acusadas en varias ocasiones de incurrir en actitudes oportunistas respecto a sus políticas medioambientales (*greenwashing*), estas juegan un papel fundamental en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas (ONU). El objetivo de este trabajo es precisamente analizar si la presencia de multinacionales con compromisos explícitos en materia de ESG (por sus siglas en inglés: Environmental, Social and Governance) impulsa el cumplimiento de los ODS en los países en los que operan. Para ello, hemos analizado los estados de información no financieros de seis importantes EMN (Empresas Multinacionales) españolas, agrupando las iniciativas en 2 grupos: aquellas que reducen las externalidades negativas y aquellas que incrementan las positivas respecto a su capacidad de contribuir o no al cumplimiento de la Agenda 2030. Estas iniciativas han sido contrastadas con la calificación obtenida por estas empresas en los índices de divulgación de ESG más prestigiosos y representativos. Aunque esta hipótesis sólo se ha podido verificar de manera empírica parcialmente, el resultado del análisis resulta especialmente útil para entender cómo un mayor compromiso con la sostenibilidad por parte de las EMN, al incorporar compromisos explícitos en materia de ESG en sus estrategias corporativas, puede acelerar el logro de los ODS en los países en los que operan.

Palabras clave: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ESG, Empresa Multinacional (EMN), externalidades negativas, externalidades positivas.

Abstract

Despite the accusations of green-washing levelled against the multinational enterprises (MNEs) on occasion, those firms have a core role to play in delivering the United Nations' 17 Sustainable Development Goals (SDGs). The goal of this paper is, precisely, to analyse whether the presence of MNEs with explicit environmental, social and governance (ESG) commitments makes a positive contribution to attainment of the SDGs in the countries where they do business. To do so we analyse the non-financial statements of six Spanish MNEs, distinguishing between initiatives that reduce negative externalities and those that boost positive externalities, tallying those efforts with the scores they have received on high-profile ESG reporting rankings. Although we have only been able to partially verify our hypothesis, the analysis performed is useful in gaining a better understanding of how MNEs, through a stronger commitment to sustainability, by embedding ESG

considerations into their corporate strategies, can accelerate delivery of the SDGs in their operating markets.

Key words: Sustainable Development Goals (SDGs), ESG, Multinational Enterprise (MNE), negative externalities, positive externalities.

Contenido

1. Introducción	5
2. Estado de la cuestión y marco teórico	7
2.1. Relación entre ODS y ESG	7
2.2. Alcance y complejidad de los ODS, metas e indicadores	10
2.3. El papel de las EMN en la Agenda de Desarrollo 2030	12
2.4. Las empresas multinacionales y los ODS	14
2.4.1. Mala conducta de las EMN—o externalidades negativas	18
2.4.2. Contribución de las EMN a minorar las posibles externalidades negativas de su actividad y consiguiente impacto en los ODS	21
2.4.3. Externalidades positivas y su contribución a los ODS	25
2.5. Hipótesis de investigación	28
3. Análisis empírico	29
3.1. Muestra	29
3.2. Metodología	29
3.3. Fase 1. Análisis del Estado de Información No Financiera	31
3.3.1. Inditex	31
3.3.2. CIE Automotive	33
3.3.3. Telefónica	35
3.3.4. Ferrovial	37
3.3.5. Repsol	39
3.3.6. BBVA	41
3.4. Fase 2. Estudio de la Calificación ESG	43
4. Resultados del análisis	49
5. Discusión y Conclusiones	51
6. Referencias bibliográficas	56
7. Anexos	64

1. Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respaldados a nivel mundial, son el resultado del consenso entre 193 países en relación con la creación de una agenda de desarrollo integral y ambiciosa para el planeta y sus habitantes de cara a 2030. Los ODS reflejan algunos de los mayores retos y necesidades actuales a los que se enfrenta la humanidad, así como los objetivos para abordarlos. La consecución de estos objetivos requiere la acción colectiva de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y comunidades, y debe de ir acompañada de los recursos, la capacidad de innovación y las colaboraciones entre los diferentes actores necesarias para impulsar su aplicación.

En este contexto, el sector privado es un socio indispensable, jugando un papel fundamental en el avance de esta agenda mundial de desarrollo. Aunque es importante señalar que el sector privado es extremadamente diverso, y no se compone únicamente por las grandes corporaciones multinacionales y los gigantes de la industria y los servicios, este proyecto se centrará en el papel de las empresas multinacionales, dada su representatividad y presencia global. En particular, en este documento se analiza si las EMN con un fuerte compromiso en materia ESG impulsan el cumplimiento de los ODS en los países en los que operan.

Basado en el razonamiento económico y la literatura existente, se propone un marco que agrupa los ODS en dos categorías principales, dependiendo de si reducen las externalidades negativas o aumentan las positivas. Mediante el análisis de los Informes Anuales de las EMN seleccionadas, se clasifican sus diferentes acciones, proyectos e iniciativas en estos grupos, comparando dichos resultados con las calificaciones obtenidas a partir de los ratings más representativos en materia de ESG proporcionados por las Agencias y proveedores más representativos. Aunque nuestras hipótesis sólo se verifican parcialmente, este análisis resulta útil para concluir cómo con un mayor compromiso con la sostenibilidad, al incorporar compromisos explícitos en materia de ESG en sus estrategias corporativas, las EMN pueden acelerar el logro de los ODS en los países en los que operan. Estos argumentos contribuyen a la investigación empresarial internacional sobre estudios de sostenibilidad corporativa y a la teorización sobre el comportamiento de las multinacionales.

El resto de este documento se organiza como sigue. En la sección 2 se analiza la bibliografía existente sobre el papel de las EMN en el desarrollo sostenible, diferenciado entre aquellas actividades que reflejan un mal comportamiento empresarial y las que

mitigan daños o incluso tienen comportamientos positivos de forma proactiva. La sección 3 describe el diseño del análisis y la muestra seleccionada. Ampliando esta discusión, se desarrollan diferentes tablas que recogen el compromiso específico de las EMN con determinados ODS. Los resultados indican cómo y en qué medida una selección de EMN con diferentes grados de compromiso en materia ESG se comprometen con las metas de los ODS (sección 4). En la sección 5 se presentan las conclusiones, se identifican las limitaciones y se definen las vías de investigación futura.

2. Estado de la cuestión y marco teórico

2.1. Relación entre ODS y ESG

En las últimas décadas, en respuesta a las cada vez mayores demandas de los inversores comprometidos con el desarrollo de comportamientos socialmente responsables en sus decisiones de inversión (Avetisyan y Hockerts, 2017), han surgido las llamadas agencias de calificación e información ESG dedicadas a evaluar el rendimiento de la sostenibilidad corporativa de un gran número de empresas (Escrig-Olmedo, Fernández-Izquierdo, Ferrero-Ferrero, Rivera-Lirio y Muñoz-Torres, 2019). Un ejemplo representativo de estas exigencias son las cartas a los inversores por parte del consejero delegado del fondo de inversión Blackrock, la mayor gestora del mundo, y uno de los principales proveedores de inversiones sostenibles. Estas cartas demandan un compromiso claro y explícito con las mejores prácticas en el ámbito ESG a las compañías en las que Blackrock invierte, poniendo de manifiesto la importancia de tener en cuenta los factores extra financieros relacionados con el medioambiente, la sociedad y el buen gobierno en la gestión empresarial, incorporando los riesgos y oportunidades ESG¹. En este contexto, el inicio de la crisis financiera en 2008 provocó un cambio de paradigma en las percepciones y actitudes de los mercados de capitales hacia la sostenibilidad empresarial que habían ocupado hasta entonces un papel secundario (Lopatta y Kaspereit, 2014) y, por tanto, la necesidad de medir los esfuerzos en ESG, es decir, aquellos factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso ambiental, social y de buen gobierno, sin por ello descuidar los aspectos financieros.

Así, a grandes rasgos, el desarrollo de la industria ESG se debe principalmente a la combinación de factores financieros (desarrollo sostenible) y de poder de mercado (mayor concienciación) (Avetisyan y Hockerts, 2017). Los esfuerzos realizados por las grandes empresas cotizadas en materia de gestión e información de la sostenibilidad durante los últimos años (Taylor, Vithayathil y Yim, 2018) confirman la existencia de una estrategia activa para estar bien posicionado en las calificaciones ESG, cumpliendo para ello con los criterios establecidos por las agencias. Como destacan Mackenzie, Rees y Rodionova (2013), desde el punto de vista teórico institucional, la propensión a invertir en la gestión de la sostenibilidad puede estar influenciada por factores como los grupos

¹ Fink, L. (2022). *Larry Fink's Annual 2022 Letter to CEOs*. BlackRock. Recuperado 31 de enero de 2022, de <https://www.blackrock.com/corporate/investor-relations/larry-fink-ceo-letter>

de presión, la regulación, la posición competitiva de la organización y el diálogo con los grupos de interés, factores que en muchos casos actúan de forma conjunta.

Pero las agencias de calificación ESG y su impacto en las decisiones de inversión de los inversores no son los únicos actores relevantes en el impulso de un mayor papel de las EMN en el desarrollo sostenible. Los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo han promulgado cada vez más políticas que exigen a las empresas que proporcionen protección medioambiental y social (Van Zanten y Van Tulder, 2018). Los acuerdos internacionales desarrollados a partir del siglo XXI también son una prueba de esta tendencia, todos ellos encaminados a un alineamiento del mundo empresarial con los objetivos de sostenibilidad. Además, las expectativas de la sociedad con respecto a las empresas también han aumentado, difuminando los límites entre las funciones de los actores públicos y privados (Kolk, 2016).

Como reflejo de una tendencia más amplia de mayor compromiso empresarial con el desarrollo sostenible, las EMN han ampliado su participación en las negociaciones internacionales sobre los marcos institucionales para el desarrollo sostenible, tomando un papel cada más protagonista (Van Zanten y Van Tulder, 2018). Así, en los últimos años, el desarrollo sostenible se ha convertido en un objetivo estratégico no sólo para los gobiernos, sino también para las empresas (Escrig-Olmedo et al., 2019) y, desde el lanzamiento de los ODS de la ONU en 2015, la comunidad mundial cuenta con un nuevo marco global para todos los actores que persiguen el equilibrio entre la sostenibilidad social, económica y medioambiental (Mio, Panfilo y Blundo, 2020).

Los ODS constituyen el marco más influyente de la agenda mundial de desarrollo sostenible en la actualidad. El marco de los ODS es el primer esfuerzo global exhaustivo para armonizar los datos relevantes en torno a una amplia variedad de temas relacionados con el desarrollo sostenible. Ofrece múltiples ventajas con respecto a los esfuerzos anteriores que defendían la adopción de políticas de sostenibilidad por parte del sector privado (por ejemplo, la RSC). Además de ofrecer coherencia en la formulación de los objetivos y en los enfoques de medición, los ODS se han desarrollado de tal manera que pueden ser fácilmente comprendidos por las diferentes partes interesadas y actuar en consecuencia (Mio, Panfilo y Blundo, 2020). Las EMN más destacadas en el discurso de la responsabilidad social corporativa han desempeñado un papel activo en el proceso de consulta de la ONU, contribuyendo así no solo a la formulación de objetivos y metas, sino también a la legitimación de todo el esfuerzo (Van Tulder, Rodrigues, Mirza y

Sexsmith, 2021). La contribución de las EMN a los ODS consiste en escalar a nivel macro las acciones corporativas de ESG que se dan a nivel organizacional (Kolk, 2016; Pérez-Batres, Miller, Pisani, Henriques y Renau-Sepulveda 2012).

El marco de los ODS creó una plataforma de gobernanza híbrida, en la que los 17 objetivos globales definen las aspiraciones de desarrollo sostenible de los países miembros de la ONU y de sus principales interesados (Bierman et al., 2017). Los objetivos mundiales pueden considerarse, por tanto, instrumentos que traducen las normas del lenguaje de las palabras al de los números, junto con el establecimiento de metas con plazos determinados (Fukuda-Parr, 2016). Se trata en definitiva de concretar y desarrollar de manera explícita, cuantitativa y fiscalizable unos objetivos comunes en el ámbito del desarrollo sostenible global. Uno de los principales supuestos en los que se basó la inclusión estratégica de las EMN durante el proceso de legitimación del marco fue la creencia de que podían (y debían) ser agentes estratégicos en la consecución de los ODS en todo el mundo. Las empresas pasarían así de tener un papel pasivo, de meros “cumplidores”, a ser partícipes clave en el liderazgo e impulso del cumplimiento de los objetivos y compromisos globales con el desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 también supuso una ruptura con los esfuerzos anteriores en materia de desarrollo sostenible, que se centraban en gran medida en el papel de los gobiernos o de la sociedad civil y abogaban por un enfoque único y, en cierto modo, autolimitante. Por el contrario, el proyecto de los ODS hace hincapié en la necesidad fundamental de la participación de las empresas, al tiempo que estimula la diversidad de enfoques (UN Global Compact, s.f.).

En un mundo que adolece de una falta de datos fiables, relevantes, coherentes y comparables, el proyecto de los ODS supone un esfuerzo encomiable para completar los vacíos empíricos derivados de la hasta ahora falta de objetivos medibles y fiscalizables (MacFeely, 2020). Por ello, en los años transcurridos desde su adopción se ha realizado un enorme esfuerzo concertado para recopilar y proporcionar estadísticas sobre el progreso de los diferentes países hacia la consecución de los ODS. Las denominadas organizaciones “custodias” de los ODS, encargadas de la determinación y medición de los mismos, entre las que se encuentran varios organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD o el Banco Mundial, han realizado importantes esfuerzos para armonizar la recopilación de información y recogida de la misma en sus bases de datos. Este ejercicio de acopio y proceso de datos puede trasladarse al nivel micro de análisis, lo que resulta

valioso para las empresas que tratan activamente de aplicarlos como parte de sus estrategias más amplias de ESG.

En resumen, tanto los ODS como la industria ESG son conceptos diseñados con el objetivo de resolver problemas medioambientales y sociales con el fin último de alcanzar el ideal de una sociedad sostenible. Sin embargo, mientras los ODS se dirigen a todos los actores de la sociedad: gobiernos, sociedad civil, organizaciones sin ánimo de lucro y sector privado (Mio et al., 2020), los factores ESG se aplican principalmente a la comunidad empresarial y a las empresas. Además, como su propio nombre indica, los ODS son objetivos; en cambio, los criterios ESG representan los métodos y procesos para alcanzarlos.

2.2. Alcance y complejidad de los ODS, metas e indicadores

A grandes rasgos, existen al menos dos razones por las que las EMN pueden contribuir decisivamente a los ODS (Van Tulder et al., 2021). En primer lugar, la enorme capilaridad internacional de las EMN, que favorece la difusión de sus buenas prácticas en todos los países y áreas de influencia en donde están presentes. En segundo lugar, la excelencia en su capacidad de gestión, ejerciendo en última instancia como líderes y modelo a imitar por empresas pequeñas y medianas locales. En este sentido, las EMN cuentan con una posición privilegiada para afrontar los riesgos y mitigar las responsabilidades asociadas a la sostenibilidad a través de sus inversiones y/o divulgaciones en materia de ESG (Buckley, Doh y Benischke, 2017), en una suerte de actitud consistente en “predicar con el ejemplo”.

En líneas generales, los ODS son un llamamiento universal a la acción para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad universales. Están estructurados en torno a 17 temas generales (Objetivos), 169 tareas más específicas (metas) y 244 indicadores (dado que nueve indicadores se repiten bajo dos o tres metas diferentes, el número total real de indicadores individuales en el marco es de 232).

Además, los objetivos y metas están interrelacionados: los vínculos entre objetivos existen a través de metas que se refieren explícitamente a múltiples objetivos. De hecho, de los 107 objetivos, 60 se refieren explícitamente al menos a un objetivo distinto del que pertenecen; y 19 metas vinculan tres objetivos o más (Le Blanc, 2015). Dichos objetivos pueden conseguirse tanto de manera directa como de manera indirecta (Biggeri et al.,

2019), lo cual dificulta el análisis sobre la verdadera dimensión de los impactos y supone un primer e importante desafío.

Aunque la escala y el alcance de los objetivos globales no tienen precedentes, las formas fundamentales en que las empresas pueden contribuir no cambian. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas pide a las empresas que, en primer lugar, hagan negocios de forma responsable y, a continuación, busquen oportunidades para resolver los retos de la sociedad a través de la innovación y la colaboración empresarial (s.f.).

En la actualidad, los grandes retos globales (del inglés ‘global grand challenges’) tales como la crisis climática, la pobreza o la desigualdad, necesitan soluciones que el sector privado puede aportar, representando un mercado amplio y creciente para la innovación empresarial (Buckley et al., 2017). En la carrera por transformar los modelos y sistemas empresariales para el futuro, la integridad y los valores jugarán un papel fundamental. Para las empresas que deseen avanzar en la agenda de los ODS, la tarea comienza por actuar de forma responsable, incorporando los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en sus estrategias y operaciones, y comprendiendo que las buenas prácticas o la innovación en un área no pueden compensar el daño causado en otra (s.f.).

Las recientes acciones e iniciativas mundiales ilustran un creciente enfoque en el desarrollo sostenible a través de las regulaciones gubernamentales, las iniciativas intergubernamentales y no gubernamentales, y la acción voluntaria del sector privado (Topple, Donovan, Masli y Borgert, 2017). Estas iniciativas normativas y de la sociedad civil van desde la Directiva 2014/95/UE de la Comisión Europea, que obliga al sector privado a informar mejor sobre sus resultados no financieros en materia de sostenibilidad, hasta los marcos internacionales o la Iniciativa de Reporte Global (GRI, por sus siglas en inglés). Además, la Taxonomía Verde Europea, un sistema de clasificación que establece una lista de actividades económicas ambientalmente sostenibles, desempeña un papel importante. De los marcos disponibles, algunos de ellos directrices voluntarias, ninguno parece ofrecer una visión global de la información ESG, por lo que muchas empresas utilizan más de uno. Al no existir un enfoque consistente para la presentación de informes entre las empresas, resulta difícil para las partes interesadas comparar las diferentes oportunidades de una manera justa y eficaz.

En definitiva, la contribución de las empresas a la agenda de los ODS es un reto no sólo por el amplio alcance y la complejidad de los 17 ODS, las 169 metas y los 232

indicadores, sino también por la falta de un marco de comprensión común sobre cómo poner en práctica dichos ODS por parte de las empresas.

2.3. El papel de las EMN en la Agenda de Desarrollo 2030

Pero, ¿por qué al llevar a cabo una política alrededor de compromisos ESG las empresas contribuyen al cumplimiento de los ODS? En primer lugar, las decisiones de inversión basadas en criterios ESG están orientadas a la creación de valor a largo plazo para la empresa y la sociedad, estableciéndose una conexión directa con el concepto de los ODS de crear valor compartido (Van Tulder et al., 2021). Además, los ODS ofrecen un marco práctico para complementar y apoyar las acciones ya desarrolladas y en continua evolución por las EMN en el ámbito ESG (Escrig-Olmedo et al., 2019), que forma parte de la metodología de investigación fundamental de los inversores.

Mediante la vinculación de los ODS con los temas actuales en materia de ESG, los inversores se esfuerzan por dirigir el flujo de capital hacia compañías que tengan un impacto positivo y medible en la sociedad, e impulsando un comportamiento responsable por parte de las empresas en las que invierten (Amel-Zadeh y Serafeim, 2018).

En este sentido, las consideraciones ESG pueden ofrecer una nueva perspectiva estratégica para ver y evaluar las decisiones empresariales en un escenario dirigido por los ODS. A nivel macro, los ODS tienen el potencial de reforzar los marcos ESG existentes. A nivel micro, aunque los ODS son más temáticos que centrados en las empresas, ayudan a alinear las consideraciones ESG específicas del sector y de la empresa con objetivos sociales y medioambientales más amplios.

Si bien, como se ha mencionado, los ODS se dirigen a todos los actores de la sociedad, dados sus recursos y su ámbito de actividad, tanto el mundo académico como el profesional reconocen la importancia del sector privado en la consecución de los ODS (Mio et al., 2020). En este contexto, Berrone et al. (2019) han argumentado que el sector privado tiene un papel único que desempeñar en la consecución de los ODS, dadas las capacidades específicas que puede aportar a esta causa: la financiación, la experiencia y los conocimientos específicos del sector, la capacidad de gestión y ejecución, y una mayor disposición a asumir riesgos frente a otros sectores o ámbitos de la sociedad.

Aunque, en general, hoy en día se reconoce la importancia de las organizaciones de todos los tamaños y sectores para la consecución de los objetivos (ONU, 2015), Sachs (2012) ha argumentado que las empresas multinacionales proporcionan numerosas ventajas,

gracias a su alcance mundial, tecnologías de vanguardia y una capacidad de inversión e influencia masiva para alcanzar soluciones a gran escala, todo ello esencial para el éxito en el desarrollo sostenible. Además, Szennay, Szigeti, Kovács y Szabó (2019) han añadido que el tamaño de las operaciones de estos actores conlleva un mayor impacto en todo el ecosistema del planeta.

Así, en la última década se ha investigado y escrito mucho sobre la responsabilidad social corporativa (RSC) de las EMN, sobre cómo llevan a cabo sus negocios en países inestables, sobre sus prácticas éticas y sobre las respuestas del sector privado a las políticas públicas. Como consecuencia de su influencia global y actividades empresariales, en las que se enfrentan a toda una serie de problemas, relación con partes interesadas y contextos institucionales, tanto en los países de origen como en los de acogida (Kolk y Van Tulder, 2010), la contribución de las EMN a los ODS puede ser especialmente significativa. Su potencial para ser no sólo parte del problema, sino también parte de la solución es cada vez más reconocido y ha pasado a un primer plano en el interés de la investigación sobre las actividades de RSC y las implicaciones de las empresas internacionales para el desarrollo sostenible.

No obstante, se sabe todavía poco sobre cómo las prácticas de las EMN afectan al logro de los objetivos de desarrollo establecidos por la comunidad internacional, o sobre cómo las empresas incorporan iniciativas internacionales como los ODS en sus estrategias (Witte y Dilyard, 2017).

En esta línea, las EMN se enfrentan a toda una variedad de retos, desde la salud laboral, o la protección del medio ambiente, hasta la participación de los trabajadores y la diversidad de su personal. Quizás nunca antes se había ampliado tan rápidamente el alcance de la responsabilidad empresarial ni la lucha por mantener la legitimidad social en el sector privado había sido tan difícil (Van Tulder, et al., 2021).

Sin embargo, las EMN tienen cualidades únicas para hacer progresar los ODS, que las diferencian de las empresas locales: un alcance mundial, tecnologías de vanguardia y una enorme capacidad para alcanzar soluciones a gran escala, esenciales para el éxito de la Agenda 2030. Así, como consecuencia de la gran cantidad de recursos de las EMN, su presencia mundial y su capacidad para compartir las mejores prácticas en un amplio territorio geográfico, la contribución de las empresas multinacionales a los ODS puede ser especialmente significativa (Witte y Dilyard, 2017).

En este contexto, en las últimas décadas las EMN de los mercados emergentes se han convertido en actores cada vez más importantes (Hendriks, 2017). En términos generales, se considera que las EMN de los mercados emergentes son empresas de países que comparten ciertas características con los mercados desarrollados, pero que no pueden considerarse plenamente como tales (CCSI, 2016). Al igual que sus homólogas de los mercados desarrollados, las EMN de los mercados emergentes pueden tener un impacto importante y potencialmente transformador en sus países de origen y de acogida (Chen y Johnson, 2015).

Además, las EMN de los mercados emergentes pueden competir con las EMN tradicionales gracias a toda una variedad de capacidades no tradicionales que les permiten tener éxito en los mercados extranjeros a pesar de tener ciertas deficiencias (Buckley et al., 2017). En esta línea, su experiencia con entornos más volátiles les da una ventaja sobre las EMN de las economías desarrolladas cuando invierten en otros países en desarrollo que se caracterizan igualmente por la falta de calidad institucional (Cuervo-Cazurra y Genc, 2008). Desde el punto de vista del desarrollo sostenible, esta inversión es especialmente interesante, ya que no sólo podría beneficiarse el país anfitrión, sino también la economía de origen.

No obstante, debido a la disponibilidad de datos y al alcance de la investigación, el presente trabajo se referirá a las EMN originarias de países avanzados y emergentes indistintamente, sin distinguir en país de origen.

2.4. Las empresas multinacionales y los ODS

Como parte de sus esfuerzos de sostenibilidad, las EMN están adoptando, cada vez más, los ODS en su estrategia corporativa. En esta línea, esta sección se divide en tres grandes apartados. En primer lugar, en línea con el argumentario de antiglobalización, se analizan los factores, tanto internos como externos, que impulsan la mala conducta de las EMN. En segundo lugar, se examina cómo las EMN contribuyen a reducir las externalidades negativas (el uso excesivo de los recursos naturales, el daño a la cohesión social o el consumo excesivo), así como su impacto en los ODS. En tercer lugar, se investiga cómo las EMN promueven las externalidades positivas (conocimiento, riqueza o salud) y, de nuevo, su impacto en los ODS. Las siguientes secciones desarrollan estos contenidos, recogidos de manera esquemática en la Tabla 1.

Tabla 1. Ejemplos de investigaciones sobre externalidades y ODS en los negocios internacionales

Influencia de las EMN en los ODS	Categorías	Ejemplos	ODS Afectado	Estudios Relevantes
Mala conducta de las EMN	Mal comportamiento ambiental	<i>Greenwashing</i>	13	Delmas y Cuerel Burbano (2011)
		PHH		Berry, Kaul y Lee (2021)
	Mal comportamiento social	Uso de mano de obra esclava e infantil	8	Cuervo-Cazurra et al. (2021)
	Mal comportamiento gobernanza	Fomento de la evasión fiscal y corrupción	16	Cuervo-Cazurra (2016) y Cuervo-Cazurra et al. (2018)
		Arbitraje entre geografías	Transversa 1	Ghemawat (2007)
Reducción externalidades negativas	Uso excesivo de los recursos naturales	Inversión en infraestructuras para mejorar el acceso al agua	6	Akter et al. (2017)
		Ayudar a filiales y proveedores de los países de acogida para mejorar la eficiencia energética	7	Kolk y Pinkse (2008)

		Mejora de operaciones, tecnología y procesos para reducir la cantidad de RR.NN. vírgenes necesarios para fabricación	13	Hills y Welford (2005)
		Plataformas de conocimiento para los problemas de sostenibilidad locales relacionados con el uso excesivo de los RR.NN.	15	Boiral y Heras-Saizarbitoria (2017)
	Daño a la cohesión social	Promoción de la inclusión social, económica y política	10	Newburry et al. (2014)
		Reducción del número de muertes y personas afectadas por catástrofes naturales	11	Oh, Oetzel, Rivera, & Lien (2020)
		Inversión en el control de las prácticas corruptas en las filiales y los socios comerciales	16	Cuervo-Cazurra (2016)
		Mejora de la capacidad nacional de recaudación de impuestos	17	Jones, Temouri, & Cobham (2018)
	Sobreconsumo	Inversión en instalaciones de reparación, reutilización y reciclaje para los clientes locales	12 y 14	Agamuthu y Victor (2011)
		Apoyo financiero y técnico a las infraestructuras de gestión de residuos en colaboración con las partes interesadas		Fahmi (2005)
Promoción externalidades positivas	Aumento del conocimiento	Construcción de escuelas y otras infraestructuras educativas	4	Eweje (2006)
		Innovación y creación de conocimientos útiles	9	Inkpen, Minbaeva, & Tsang (2019)
		Foco en los segmentos más pobres de la sociedad	1	London & Hart (2004)

	Aumento de la riqueza	Oferta programas de formación para las empresas locales propiedad de mujeres	5	Eden & Wagstaff (2010)
		Lucha contra las prácticas de explotación infantil	8	Kolk & van Tulder (2004)
	Aumento de la salud	Oferta prestaciones sanitarias y programas de bienestar a empleados	2	van Tulder, van Wijk y Kolk (2009)
		Inversión en la construcción de hospitales y oferta programas de formación a sanitarios	2	Outreville (2007)
		Apoyo al acceso de los agricultores locales a la tierra	3	Santangelo (2018)

Fuente: Elaboración propia a partir de Montiel et al. (2021)

2.4.1. Mala conducta de las EMN—o externalidades negativas

Si bien, en términos generales, las EMN han sido una fuerza para el bien en todo el mundo, desafortunadamente no todas siguen conductas ejemplares, contribuyendo a la corrupción, la sobreexplotación de los recursos naturales o el abuso de los trabajadores (Cuervo-Cazurra et al., 2021). Aunque, en el caso de las EMN, la identificación de las normas de comportamiento adecuadas no es sencilla debido a la multiplicidad de normas, el arbitraje entre geografías y la falta de claridad en la intencionalidad (Cuervo-Cazurra et al., 2021), a continuación, se realiza una revisión de la literatura existente sobre el mal comportamiento de las EMN.

Una revisión preliminar de la literatura revela un grupo reducido de estudios que considera que las razones que determinan el mal comportamiento se sitúan dentro de la multinacional, por ejemplo, Muellner, Klopff & Nell (2017); Stohl, Etter, Banghart & Woo (2017); Mudambi & Navarra (2004); Grosman, Aguilera & Wright (2019). No obstante, existe un grupo más amplio de estudios que señala el contexto institucional como principal impulsor de dicha conducta. Estos factores internos y externos serán analizados a continuación

Factores internos que conducen al mal comportamiento de las EMN en materias de sostenibilidad:

Como se ha mencionado, el cuerpo de investigación dominante parte de la base de que los factores que impulsan el mal comportamiento se sitúan fuera de la multinacional. Aun así, con el objetivo de aclarar la literatura dispersa y lograr un conocimiento más profundo de los tipos de mal comportamiento de las multinacionales, a continuación, se presentan los principales factores internos agrupados en torno a tres grandes temas: mal comportamiento medioambiental, social y de gobernanza.

En cuanto a la dimensión medioambiental, las pruebas anecdóticas sugieren un mal comportamiento medioambiental por parte de las multinacionales de los países emergentes. En concreto, Surroca, Tribó y Zahra (2013) proponen que, en respuesta a las crecientes presiones de las partes interesadas de su país de origen, algunas EMN pueden utilizar sus estructuras organizativas dispersas para transferir sus prácticas de RSC a sus filiales. Estas transferencias permiten a las EMN cumplir con las estrictas expectativas de sus *stakeholders* en el país, al tiempo que conservan la legitimidad pública.

Por otro lado, la investigación sobre el mal comportamiento social de las multinacionales ha llamado la atención sobre tres cuestiones muy diversas: el trabajo infantil, la

discriminación y las violaciones de los derechos humanos. Así, por ejemplo, las EMN de las economías avanzadas pueden descubrir que los subcontratistas de las economías emergentes utilizan mano de obra esclava e infantil para fabricar productos para ellas (Cuervo-Cazurra et al., 2021).

Además, en el estudio de las prácticas de discriminación en las EMN, la mayor parte de la atención se centra en la discriminación de género, siendo el argumento principal que las EMN de los países avanzados que operan en economías emergentes se enfrentan al dilema de cumplir con las normas locales siguiendo un enfoque de relativismo moral (Cuervo-Cazurra et al., 2021). Por último, dada la ausencia de un organismo mundial que pueda regular la adhesión de las multinacionales a los derechos humanos, existe un potencial real de violaciones también en este ámbito. En este contexto, Stohl et al. (2017) encuentran que la mayoría de las políticas de medios sociales corporativos inhiben la libertad de expresión y son contrarias al Pacto Mundial de la ONU y otros acuerdos internacionales.

La evasión fiscal es un tema más reciente en la investigación sobre el mal comportamiento de la gobernanza. Sin embargo, prevalece el trabajo sobre la corrupción, a menudo por parte de las EMN que operan en los mercados emergentes, que ha visto como se publicaba un gran volumen de estudios en la literatura empresarial internacional (Cuervo-Cazurra, 2016). A menudo, el supuesto subyacente es que las multinacionales se ven tentadas a realizar acciones poco éticas al operar en un lugar donde hay presión para sobornar o donde el soborno conlleva beneficios significativos.

Condiciones institucionales de los países de acogida como determinantes de las externalidades de las EMN hacia los ODS:

Multiplicidad de normas y greenwashing

En esta línea, Cuervo-Cazurra et al. (2021) identifican la amplia diversidad de normas legales, éticas y de legitimidad como un primer factor que impide la contribución de las EMN a los ODS. Aunque las normas legales parecen, a priori, un enfoque inicial relativamente sencillo, existe una gran variedad entre lo que se exige legalmente en un país u otro. Además, hay una gran variación en la alineación de las normas dentro de los países. Lo que es legal no siempre se considera ético, y lo que es ilegal no siempre es ilegítimo (Martin, Lopez, Roscigno y Hodson, 2013). En general, los países avanzados tienden a alinear sus normas legales, éticas y legítimas. En cambio, en los países menos

avanzados, las leyes no siempre reflejan las normas éticas y legítimas, y las leyes y reglamentos formales a veces entran en conflicto entre sí.

Esta multiplicidad de normas es un factor clave del llamado lavado verde o *greenwashing*. El aumento de la incidencia del *greenwashing*, definido como la intersección del mal comportamiento medioambiental y la comunicación positiva sobre el mismo (Delmas y Cuereel Burbano, 2011), también puede tener profundos efectos negativos, tanto en la confianza de los consumidores como en la de los inversores, perjudicando en última instancia a la contribución de las EMN al cumplimiento de los ODS. Además, la presión de activistas, ONG y medios de comunicación, las demandas de los consumidores e inversores y la presión de la competencia son factores externos de mercado fundamentales para entender por qué algunas empresas incurren en comportamientos de *greenwashing*. Existen numerosos ejemplos de *greenwashing* en el ámbito de las EMN, desde el abuso de la palabra “bio” en productos de consumo (hasta el punto de que en España se ha prohibido su uso salvo en aquellos casos en que se cumpla con los requisitos legales que así lo permitan), o el uso por parte de la multinacional Nestlé de granos de café denominados sostenibles, que presuntamente estarían contribuyendo a la deforestación de los países de cultivo en África Occidental, además del uso de mano de obra infantil.

El arbitraje entre países es identificado como un segundo factor que dificulta la contribución de las multinacionales al cumplimiento de los ODS (Cuervo-Cazurra et al., 2021). La dispersión global de las operaciones de las multinacionales les proporciona oportunidades únicas para arbitrar actividades a través de las fronteras (Ghemawat, 2007). Este arbitraje puede utilizarse para aumentar el mal comportamiento: las multinacionales pueden seleccionar ubicaciones internacionales para reducir la exigencia de las normas con las que deben cumplir, ya sea ubicando las operaciones contaminantes en países con normas medioambientales menos estrictas, o trasladándose a jurisdicciones con niveles fiscales bajos (Cuervo-Cazurra et al., 2021). Este arbitraje puede utilizarse no sólo para reducir los costes operativos o los riesgos de forma legal, sino también para ocultar un comportamiento empresarial ilegítimo o incluso ilegal.

Un análisis de contenido de artículos seleccionados demuestra que la mayor parte de la investigación sobre el mal comportamiento medioambiental de las EMN se centra en esta idea de que las empresas pueden elegir ubicar sus operaciones de fabricación en países con normas ambientales débiles para reducir los costes asociados a sus compromisos de reducción de la contaminación, la llamada hipótesis del paraíso de la contaminación

(PHH, por sus siglas en inglés) (Berry, Kaul y Lee, 2021; Bu & Wagner, 2016; Strike, Gao & Bansal, 2006). En esta línea, Berry, Kaul y Lee (2021) encuentran pruebas de que este efecto se produce no solo en el caso de las operaciones extranjeras de las EMN, sino también en el de terceros no relacionados en el extranjero, siendo más pronunciado en las industrias con altas emisiones tóxicas y baja intensidad tecnológica.

Corrupción del país de origen

Aunque en algunos países en vías de desarrollo la corrupción es una forma aceptada de facilitar las relaciones empresariales, esta práctica se considera ilegal en el país anfitrión y en el derecho internacional (Spencer y Gómez, 2011). En este contexto, una primera línea de investigación estudia el impacto de la corrupción del país de origen en las multinacionales. Algunos artículos investigan cómo la corrupción del país de origen aumenta el rendimiento cuando se expande fuera de la región de origen (Cuervo-Cazurra et al., 2018), e induce a las empresas a sobornar en el extranjero (Spencer y Gómez, 2011). Otros estudios se centran en las condiciones del país de origen, estudiando cómo una elevada corrupción en el país de origen conduce a una mayor inversión en otros países igualmente corruptos (Cuervo-Cazurra, 2016).

2.4.2. Contribución de las EMN a minorar las posibles externalidades negativas de su actividad y consiguiente impacto en los ODS

Como detalla el apartado anterior, las EMN, como toda empresa, tienen el potencial de generar externalidades negativas en los países anfitriones en los que operan como resultado de las actividades normales de producción y distribución (Meyer, 2004). Aunque habitualmente el gobierno establece regulaciones que prohíben determinadas actividades, esta gestión tiene limitaciones porque, en muchos países, los gobiernos no disponen de las normas adecuadas o son ineficaces en la aplicación de las regulaciones y en la persecución de los malos comportamientos (Montiel, Cuervo-Cazurra, Antolín-López y Husted, 2021).

Una alternativa a este enfoque que podríamos denominar como reactivo, es el de una actitud proactiva, en la que la multinacional pretende construir su ventaja competitiva basándose en su capacidad para reducir las externalidades negativas. Al aplicar normas superiores a las de los competidores nacionales para evitar las externalidades negativas, la multinacional puede ser percibida como una empresa mejor por los gobiernos y los ciudadanos del país de acogida, facilitando su capacidad de innovación y la venta de sus productos (Montiel et al., 2021). Evitar las externalidades negativas también puede ser

una forma de que la empresa atraiga a mejores empleados, especialmente a los más jóvenes y con mayor formación, que parecen estar más preocupados por el impacto de las empresas en la sociedad (Collier y Esteban, 2007).

En este contexto, se agrupan los ODS relacionados con la reducción de las externalidades negativas en torno a tres temas principales siguiendo la clasificación de Montiel et al. (2021): el uso excesivo de los recursos naturales, el daño a la cohesión social y el consumo excesivo. A continuación, se examina cada uno de los temas y su relación con los ODS.

Inversiones para reducir la sobreexplotación de los recursos naturales

La sobreexplotación de los recursos naturales a un ritmo descontrolado ha causado una desconfiguración de las características y capacidades productivas de los recursos naturales (Ukpong y Inyeinyang, 2021), provocando externalidades negativas directas relacionadas con el agotamiento y la degradación de recursos renovables y no renovables, como el agua, los suelos fértiles y los bosques.

Las multinacionales pueden ser parte de la solución incorporando el impacto que tienen sobre los recursos naturales en sus procesos de toma de decisiones. Estos esfuerzos por reducir el uso excesivo de los recursos naturales pueden fomentar un cambio positivo para lograr cuatro ODS interconectados (Montiel et al., 2021): ODS 6 Agua limpia y saneamiento; ODS 7 Energía asequible y no contaminante; ODS 13 Acción por el clima; y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

En esta línea, las EMN pueden dirigir a sus filiales en los países de acogida para que mitiguen un uso excesivo de los recursos naturales. Estas compañías multinacionales pueden considerar la posibilidad de mejorar las operaciones, la tecnología y los procesos en todos los centros operativos de sus filiales para reducir la cantidad de recursos naturales vírgenes necesarios para fabricar productos (Hills y Welford, 2005). Las multinacionales también pueden ayudar a las filiales y a los proveedores de los países de acogida a mejorar la eficiencia energética y a aumentar el uso de energías renovables para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en los centros operativos (Kolk y Pinkse, 2008).

Estas inversiones internas pueden beneficiar a las multinacionales al reducir los costes operativos y de cumplimiento de la normativa medioambiental en los países de acogida, al tiempo que reducen su huella medioambiental global. A su vez, estas inversiones internas pueden reducir las externalidades negativas asociadas a la sobreexplotación de

los recursos naturales en las comunidades de acogida, ayudándolas a mejorar su uso y a preservar los recursos naturales para poder utilizarlos de forma sostenible. De este modo, las inversiones internas pueden ayudar a la filial del país anfitrión y, al mismo tiempo, contribuir a la solución de los ODS, incluida la extracción de agua (ODS 6), el uso de combustibles fósiles (ODS 7), las emisiones de gases de efecto invernadero y las catástrofes naturales relacionadas con el clima (ODS 13), y los daños a la tierra, los bosques y los ecosistemas territoriales (ODS 15) (Montiel et al., 2021).

Las inversiones internacionales de las EMN también tienen el potencial de abordar las externalidades negativas generadas por el uso excesivo de los recursos naturales en las comunidades de los países de acogida y de ayudar indirectamente a la competitividad de sus filiales. Las multinacionales pueden invertir en infraestructuras en los países anfitriones desatendidos para mejorar el acceso al agua o a la energía (Akter et al., 2017), restaurar el suelo o las aguas contaminadas para los miembros de la comunidad local y ofrecer programas de formación a los empresarios locales dedicados a suministrar energía renovable en las comunidades del país anfitrión. Estas inversiones externas pueden mitigar el acceso desigual al agua potable (ODS 6) y a la energía (ODS 7), las emisiones de gases de efecto invernadero (ODS 13) y la degradación de la tierra y el suelo (ODS 15). Asimismo, las asociaciones con las comunidades locales pueden servir como plataformas de conocimiento para los problemas de sostenibilidad locales relacionados con el uso excesivo de los recursos naturales (Boiral y Heras-Saizarbitoria, 2017).

Inversiones para reducir el daño a la cohesión social

La cohesión social, vital para el bienestar de un país, se refiere tanto a la ausencia de conflictos sociales como a la presencia de vínculos sociales e instituciones que resuelven los conflictos (Kawachi y Berkman, 2000). Los ODS pueden ayudar a lograr la cohesión social proporcionando una base clara y alternativa para controlar el conflicto y la violencia, el reto fundamental de cualquier sociedad.

En este contexto, la cohesión social está relacionada con cuatro ODS (Montiel et al., 2021): ODS 10 Reducción de las desigualdades; ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas; y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Las inversiones internas de las multinacionales pueden contribuir a reducir las barreras a la cohesión social abriendo el acceso a las filiales de los países de acogida a personas que

no pertenecen a la élite. Por ejemplo, las multinacionales pueden invertir en el control de las prácticas corruptas en las filiales y los socios comerciales para promover el Estado de Derecho en los países de acogida (Cuervo-Cazurra, 2016). Estas inversiones internas en prácticas éticas producen ventajas para las EMN al asegurar que las empresas contratan a los empleados más cualificados y trabajan con los socios más competitivos de la cadena de valor. Al mismo tiempo, estas inversiones crean efectos de demostración positivos para la sociedad en general, ya que los empleados y socios aprenden las mejores prácticas de las multinacionales que se adhieren a altos estándares éticos y las transmiten al contexto del país anfitrión (Fisher, 2004). Como resultado, estas inversiones internas ayudan a abordar la desigualdad relativa de ingresos (ODS 10), el desarrollo excluyente de ciudades y comunidades (ODS 11), el soborno y la corrupción (ODS 16), y el daño a la implementación de asociaciones para la creación efectiva de capacidades en los países de acogida (ODS 17) (Montiel et al., 2021).

Las multinacionales también pueden reducir el daño a la cohesión social realizando inversiones externas en las comunidades de los países de acogida que faciliten la reducción de las externalidades negativas al tiempo que contribuyen a la competitividad de las filiales del país de acogida. Estas inversiones externas pueden reducir las barreras a la participación en las actividades económicas (ODS 10), los obstáculos a la representación y la voz de la población desatendida en las ciudades y comunidades (ODS 11), los conflictos y la violencia (ODS 16) y las colaboraciones ineficaces entre los sectores público y privado y la sociedad civil (ODS 17) (Montiel et al., 2021).

Inversiones para reducir el sobreconsumo

El rápido crecimiento de la población mundial, junto con la aparición de nuevas economías más orientadas al crecimiento, ha acelerado el consumo global. Sin embargo, el creciente consumo mundial tiene un claro coste, ya que agrava los grandes retos medioambientales, como los residuos y la contaminación asociados al mismo (Wiedmann, Lenzen, Keyßer y Steinberger, 2020).

Dado su alcance global y presencia local, las multinacionales pueden mitigar las externalidades negativas generadas por el exceso de consumo en sus cadenas de valor. Esta atención a la reducción de la huella medioambiental no tiene por qué realizarse a expensas de su competitividad, sino que puede integrarse en la ventaja competitiva de la empresa (Rugman y Verbeke, 1998). Las opciones de inversión de las EMN pueden

ayudar a abordar dos ODS interconectados: el ODS 12 Producción y consumos responsables; y el ODS 14 Vida submarina.

Las inversiones de las filiales de los países anfitriones para reducir el consumo excesivo en la parte posterior de su cadena de valor pueden ayudarles a reducir los costes y las externalidades negativas del consumo excesivo. Por ejemplo, las filiales de las multinacionales pueden invertir en instalaciones de reparación, reutilización y reciclaje de productos para los clientes locales (Agamuthu y Victor, 2011). Estas inversiones reducen los residuos de fabricación y postconsumo, lo que disminuye el consumo desmedido (ODS 12) y la contaminación marina (ODS 14) en las comunidades del país de acogida (Montiel et al., 2021).

Las multinacionales también pueden invertir externamente en las comunidades de los países de acogida para hacer frente a las externalidades negativas. Las filiales de las multinacionales pueden prestar apoyo financiero y técnico a las infraestructuras de gestión de residuos que recogen, clasifican y reciclan los residuos generados localmente en colaboración con las partes interesadas locales, incluidos los gobiernos locales, los miembros de la comunidad y los recolectores de residuos formales e informales (Fahmi, 2005). En este sentido, estas inversiones externas pueden reducir los residuos (ODS 12) y la contaminación de los océanos (ODS 14) en los países de acogida (Montiel et al., 2021).

2.4.3. Externalidades positivas y su contribución a los ODS

No obstante, las EMN también pueden diseñar sus inversiones y actividades para contribuir a la implementación de los ODS que refuerzan las externalidades positivas. En este contexto, siguiendo la clasificación de Montiel et al. (2021), esta sección agrupa los ODS que promueven externalidades positivas en tres temas principales: aumento del conocimiento, aumento de la riqueza y aumento de la salud.

Inversiones para aumentar los conocimientos

Las multinacionales están bien posicionadas para obtener grandes externalidades positivas en la creación de conocimiento en los países anfitriones en los que operan. Su principal fuente de ventaja es su capacidad privilegiada para crear, transferir y aplicar el conocimiento entre países (Kogut y Zander, 1993). Esta generación y difusión de conocimientos puede fomentar externalidades positivas para el ODS 4 Educación de calidad; y el ODS 9 Industria, innovación e infraestructura.

En esta línea, las inversiones internas en capacidades de conocimiento en las filiales no sólo benefician a la competitividad de la empresa (Inkpen, Minbaeva y Tsang, 2019), sino que también pueden diseñarse para tener grandes externalidades positivas en la comunidad y ayudar a alcanzar los ODS. Así, las inversiones de las multinacionales en conocimiento en una filial del país anfitrión (por ejemplo, implementando programas educativos y de formación para los empleados) tienen un impacto positivo en la competitividad de la filial (empleados con un nivel de educación superior); y crean externalidades educativas positivas que contribuyen a la agenda de los ODS del país anfitrión (aumentando la educación local (ODS 4) y la capacidad de innovación (ODS 9)) (Montiel et al., 2021).

Igualmente, las inversiones en conocimiento externo diseñadas para desarrollar la base de conocimientos de una comunidad local y contribuir a los ODS también pueden beneficiar a la multinacional. Las multinacionales trabajan con socios externos seleccionados, como organizaciones no gubernamentales locales, organismos gubernamentales u otras organizaciones de la sociedad civil, y apoyan sus esfuerzos por aumentar los conocimientos, entre otras cosas donando fondos para invertir en educación. Para establecer los programas educativos que resulten más beneficiosos para las comunidades locales, las multinacionales suelen comprometerse con socios locales para identificar las principales deficiencias educativas de la región y la forma de abordarlas, colaborando en la construcción de escuelas y otras infraestructuras educativas, como los programas de becas en el país anfitrión (Eweje, 2006).

Inversiones para aumentar la riqueza

Las multinacionales pueden también aumentar la riqueza, lo que redundará en la reducción de las desigualdades en sus países de acogida. Tres ODS interconectados están relacionados con la externalidad positiva del aumento de la riqueza (Montiel et al., 2021): ODS 1 Fin de la pobreza; ODS 5 Igualdad de género; y ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

En este contexto, en cuanto a la igualdad de género, es decir, la igualdad de trato entre mujeres y hombres en el lugar de trabajo (Eden y Gupta, 2017), las EMN tienen la oportunidad de empoderar a las mujeres dentro de sus filiales en los países de acogida. Las multinacionales también pueden evitar prácticas irresponsables como la explotación infantil (Kolk & van Tulder, 2004) prohibiéndolas en todos sus contratos de suministro y haciendo cumplir dichos acuerdos contractuales en sus cadenas de valor globales.

Además, las inversiones internas de las multinacionales para aumentar la riqueza también pueden lograrse centrándose en los segmentos más pobres de la sociedad (London & Hart, 2004).

Todas estas inversiones internas para aumentar la riqueza benefician a la empresa a través de externalidades positivas, ya que hacen crecer el mercado y aumentan el poder adquisitivo de las partes locales interesadas, especialmente de los consumidores individuales en los países emergentes, contribuyendo a los ODS 1, 5 y 8 (Montiel et al., 2021).

La participación en inversiones externas para aumentar la riqueza en las comunidades de los países anfitriones también puede hacer avanzar la agenda de los ODS y generar al mismo tiempo externalidades positivas para las multinacionales. Las EMN pueden, por ejemplo, proporcionar recursos y programas de formación para sus esfuerzos empresariales y apoyar las inversiones de desarrollo de las agencias locales en las comunidades pobres para permitir el desarrollo (Eweje, 2006). Para promover la igualdad de género, las EMN también pueden ofrecer programas de formación diseñados específicamente para las empresas locales propiedad de mujeres y, potencialmente, integrar estas empresas locales dentro de su cadena de valor como proveedores locales (Eden & Wagstaff, 2021).

Inversiones para mejorar las condiciones sanitarias

Las cuestiones de salud, tanto globales como locales, son fundamentales para las actividades de las multinacionales, que a menudo se ocupan de los problemas de salud tanto de sus empleados como de las comunidades a las que sirven (Ahen, 2019). Las inversiones de las EMN en los países de acogida pueden contribuir no solo a configurar estilos de vida más saludables, sino también a crear entornos de vida que ayuden a sus *stakeholders* a mantenerse sanos (Freudenberg y Galea, 2008). Estas inversiones hacen avanzar dos ODS relacionados con la salud (Montiel et al., 2021). En primer lugar, el ODS 2 Hambre cero. En segundo lugar, el ODS 3 Salud y bienestar.

Las inversiones internas de las multinacionales en las filiales de los países anfitriones pueden aportar importantes contribuciones relacionadas con la salud para sus operaciones, así como para las comunidades locales. Por ejemplo, las multinacionales pueden ofrecer prestaciones sanitarias y programas de bienestar a sus empleados (Van Tulder, Van Wijk y Kolk, 2009) y hacer extensivas las mismas prestaciones a las familias

de los mismos. Este tipo de inversiones contribuyen a alcanzar los ODS 2 y 3 en las comunidades del país de acogida.

Como parte de la inversión externa, las multinacionales pueden colaborar con los gobiernos locales para resolver las deficiencias de las infraestructuras sanitarias. Pueden invertir en la construcción de hospitales y ofrecer programas de formación a los trabajadores sanitarios (Outreville, 2007), lo que permite a las filiales del país anfitrión establecer relaciones sólidas con las autoridades gubernamentales locales y la sociedad civil de los mismos. Las inversiones extranjeras directas de las multinacionales también pueden apoyar el acceso de los agricultores locales a la tierra, lo que garantiza el acceso a los alimentos y aumenta la seguridad alimentaria en los países de acogida (Santangelo, 2018).

2.5. Hipótesis de investigación

Analizada la literatura relevante sobre la cuestión, y la controversia sobre la contribución de las multinacionales a los ODS en los distintos países en los que están presentes, a continuación, se propone la siguiente hipótesis de investigación:

La presencia de multinacionales con compromisos explícitos en materia de ESG impulsa el cumplimiento de los ODS en los países en los que operan.

3. Análisis empírico

3.1. Muestra

Establecidas las hipótesis de investigación, esta sección se centra en el análisis empírico del trabajo. Para estudiar si la presencia de EMN con compromisos explícitos en materia ESG impulsa el cumplimiento de los ODS en los que opera, se ha seguido un enfoque de tipo cualitativo de estudio de casos. En concreto, se ha tomado una muestra de 6 EMN españolas. El criterio seguido en la selección de dichas empresas ha sido doble, pues se han buscado casos que presentasen tanto la suficiente homogeneidad para que fueran comparables (son todas empresas españolas cotizadas en el Ibex 35) como la necesaria heterogeneidad para que cada empresa aportara algo nuevo al análisis (son empresas de diferentes sectores). La tabla 2 muestra las empresas seleccionadas y sus principales características.

3.2. Metodología

El análisis de casos se divide en dos grandes fases:

La primera fase consiste en el análisis del Estado de Información No Financiera de cada EMN en el año 2020, obteniendo toda una serie de estrategias, iniciativas y proyectos realizados con el objetivo de contribuir a la consecución de los 17 ODS. La información obtenida de este análisis se recoge en distintas tablas siguiendo las categorías delineadas en la Tabla 1 del Estado de la Cuestión. Además, dichas iniciativas se clasifican, entre otros, en función de los ODS a los que afectan, tratando de aprobar/refutar la hipótesis establecida.

Una segunda fase implica el estudio de diferentes ratings ESG. En particular, los ratings seleccionados, definidos en una sección posterior, han sido obtenidos de la terminal de Bloomberg, analizando tanto su valor en el año 2022 como la evolución histórica en el período 2015-2021. Esto es, desde la aprobación de la Agenda 2030 hasta la actualidad.

Tabla 2. Descriptivos de las empresas analizadas (2020²)

EMN	Sector	Subsector	Ventas (M€)	Capitalización (M€)	Nº Empleados	Mercados
Inditex	Bienes de Consumo	Textil, Vestido y alzado	20.402	76.327	144.116	216
CIE Automotive	Materiales Básicos, Industria y Construcción	Mineral, Metales y Transformación	2.882,5	2.703,5	25.196	16
Telefónica	Tecnología y Telecomunicaciones	Telecomunicaciones y Otros	43.076	17.959	113.182	24
Ferrovial	Materiales Básicos, Industria y Construcción	Construcción	6.341	16.564	80.119	8
Repsol	Petróleo y Energía	Petróleo	34.465	12.601	24.125	36
BBVA	Servicios Financieros	Bancos y Cajas de Ahorro	16.801	26.905	123.174	32

Fuente: Elaboración propia a partir de sus Informes Anuales

² Último año en que está disponible la información de todas las EMN.

3.3. Fase 1. Análisis del Estado de Información No Financiera

3.3.1. Inditex

En Inditex, una compañía global de diseño, distribución y venta de moda, la sostenibilidad se entiende como un compromiso con la creación de valor económico, social y medioambiental para todos sus grupos de interés, con el objetivo de generar impacto positivo y contribuir al desarrollo de la sociedad y al cuidado del planeta. En esta línea, comprometido desde un primer momento con la Agenda 2030, el Grupo Inditex alinea su estrategia sostenible con la misma, avanzando en la contribución a los 17 ODS.














Así, partiendo del Estado de Información No Financiera del Grupo Inditex del año 2020, y siguiendo las categorías descritas en la Tabla 1, a continuación, se estudian las diversas iniciativas seguidas por Inditex en el marco de la Agenda 2030, clasificándolas, entre otras categorías, en función de los ODS afectados.

No obstante, antes de entrar en el análisis del Reporte de Inditex, es importante recordar que la propia naturaleza del modelo de negocio de la empresa, *fast fashion*, es intrínsecamente perjudicial tanto para las personas como para nuestro planeta. En esta línea, aunque a continuación se analizarán los distintos programas e iniciativas llevados a cabo para minorar las externalidades negativas de su actividad, la sobreproducción sigue siendo uno de sus principales problemas.

A este problema hay que añadir que, a pesar de la buena intención de su gama *Join Life*, Inditex ha recibido frecuentes críticas por el porcentaje tan pequeño que suponen estas colecciones, un 8% de sus prendas.









En cuanto a la mano de obra, Zara tiene un código de conducta que incluye la ausencia de trabajo forzado o infantil, salarios justos y condiciones de trabajo seguras. Sin embargo, Inditex, entre otros gigantes de la moda, se está enfrentando a una investigación por sus presuntos vínculos con el trabajo forzado en China. En concreto, la fiscalía francesa está investigando si empresas como Zara, Uniqlo y Skechers se beneficiaron de la explotación de uigures en Xinjiang (China). Aunque China ha negado todas las acusaciones de violaciones de los derechos humanos en la región e Inditex ha negado rotundamente las afirmaciones hechas en la denuncia, se trata de cuestiones que dañan la imagen de la empresa y que merecen ser mencionadas.


Tabla 3. Contribución de Inditex a la reducción de las externalidades negativas ('Do no harm')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Uso excesivo de los recursos naturales	Minimización del impacto en la cadena de suministro	Programas t2t (Textile to Textile) Poliéster reciclado	   
	Minimización del impacto en el uso de los productos	Closing the Loop	
	Minimización del impacto en el fin de vida	Zero Waste Green to Pack Closing the Loop	
	Concienciación del consumidor	Iniciativa de la Comisión Europea	
Daño a la cohesión social	Diversidad, igualdad e inclusión	Women in Tech Impact Week	    
	Prevención de riesgos penales	Normativa anticorrupción	
		Modelos de prevención de la corrupción fuera de España	
Sobreconsumo	Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor	Estrategia Global de Energía	   
		Estrategia Global de Gestión del Agua	
		Estrategia de biodiversidad	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria Anual de Inditex (2020)

Tabla 4. Externalidades positivas de Inditex y su contribución a los ODS (‘Do good’)

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Aumento del conocimiento	Educación	EPGO III	    
		Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos	
		Cátedra de lengua y cultura españolas	
Aumento de la riqueza	Bienestar social	Salta	
	Ayuda humanitaria	Programa ACNUR	
Aumento de las condiciones sanitarias	Donaciones COVID-19	Programa global de emergencia	 
	Salud, seguridad y bienestar de las personas	Cuidado de las personas frente a la COVID-19	

		Protección de la seguridad y la salud	
	Protección de los trabajadores de la cadena de suministro	Action in the Global Garment Industry	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria Anual de Inditex (2020)

3.3.2. CIE Automotive






Históricamente, la industria automotriz no se ha centrado en las prácticas sostenibles. Los procesos tradicionales de fabricación en cadena, muchos de los cuales siguen utilizándose hoy en día, emplean enormes cantidades de energía, metales, plásticos, toxinas y mano de obra, dejando una enorme huella de carbono.

Sin embargo, como se expondrá en el siguiente apartado, CIE Automotive ha realizado importantes avances en materia ESG. Así, CIE Automotive genera valor compartido tanto para la empresa como sus grupos de interés al integrar los criterios de responsabilidad social en su estrategia empresarial y actividad diaria.

En esta línea, en 2020 la compañía ha seguido avanzando en la cristalización de su compromiso con los criterios ESG mediante la elaboración de un nuevo cuadro de mando para todas las fábricas con 79 indicadores ESG. CIE Automotive ha asumido plenamente su papel de agente de cambio y está avanzando en la integración de los criterios ESG en su gestión, en un intento de ayudar a cumplir la Agenda 2030 de Naciones Unidas, contribuyendo a algunos de los correspondientes ODS.

De nuevo, basado en las categorías recogidas en la Tabla 1, y partiendo del Informe Anual (2020) de CIE Automotive, a continuación, se analizan las principales iniciativas llevadas a cabo por la empresa en el ámbito de la sostenibilidad.



Tabla 5. Contribución de CIE Automotive a la reducción de las externalidades negativas ('Do no harm')






Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Uso excesivo de los recursos naturales	Lucha contra el cambio climático	Estándares ISO 14001	 
	Economía circular	Proveedores	 
		Proceso de venta	
		Proceso interno	
	Ecodiseño		

	Gestión de los residuos	Sistema de reciclado	
Daño a la cohesión social	Igualdad de género	Avances en materia de diversidad	
		Evitar prácticas discriminatorias	
	Derechos Humanos	Rechazar el uso del trabajo forzoso e infantil	
	Gobierno corporativo	Pertenencia al Clúster de Transparencia, Integridad y Buen Gobierno	
	Lucha contra la corrupción	Modelo de Prevención de Riesgos Penales	
	Marco ético	Código de Conducta Profesional	
Canal Ético			
Sobreconsumo	Control de la contaminación	Estándares ISO 14001	
		Avances en el cálculo de la huella ambiental	
	Eficiencia energética	Instalación de paneles fotovoltaicos	
Consumo de agua y recursos materiales	Sistemas e instalaciones propias para el tratamiento del agua y su recuperación		

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual de CIE Automotve (2020)

Tabla 6. Externalidades positivas de CIE Automotve y su contribución a los ODS ('Do good')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Aumento del conocimiento	Tecnología e innovación	Industria 4.0	
	Formación y desarrollo profesional	Programa Ulysses	
		Colaboraciones	
Aumento de la riqueza	Política de Acción Social	Donaciones	
		Patrocinio y mecenazgo	
		Inversiones en las comunidades	
	Lucha contra la pandemia	Apoyo a ONGs	

		Apoyo al Banco de Alimentos	 
		Campañas solidarias en hospitales de Rumanía y Marruecos	
Aumento de las condiciones sanitarias	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Protocolo de Actuación Preventiva ante el COVID-19	 
		Indicadores de seguridad y salud	
		Cursos de formación	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual de CIE Automotivo (2020)




3.3.3. Telefónica

Durante muchos años, el impacto del sector de las TIC en el medio ambiente pasó relativamente desapercibido. Pero su efecto es consecuente y está ganando atención. El sector representa entre el 3 y el 4% de las emisiones mundiales de CO₂, aproximadamente el doble que la aviación civil. Y con la previsión de que el tráfico mundial de datos crezca alrededor de un 60% al año, la cuota del sector aumentará aún más a menos que las inversiones en eficiencia energética y energías renovables puedan compensar el efecto. Como segmento específico dentro de la industria de las TIC, los operadores de telecomunicaciones tienen un impacto considerable tanto en las emisiones de CO₂ como en los residuos (Friedrich, Hoffmann, Lampe y Ullrich, 2021).

En una situación extraordinaria como es la pandemia, la cuestión de la sostenibilidad se ha vuelto urgente para los operadores de redes de telecomunicaciones. La demanda sin precedentes de comunicaciones digitales durante la pandemia ha obligado a las infraestructuras de telecomunicaciones a consumir más energía que nunca, ampliando su huella de carbono. Es probable que esta demanda continúe o aumente a medida que las empresas hagan de estas herramientas una parte permanente del lugar de trabajo.


Telefónica, una importante multinacional del sector de la tecnología y la comunicación, ha optado por convertirse en un actor clave en materia ESG, utilizando los ODS como marco estratégico para avanzar en sus compromisos con la sociedad y la protección del medioambiente. En este contexto, a continuación, se estudian las principales iniciativas desarrolladas por Telefónica en línea con los seis criterios diferenciados en la Tabla 1.



Tabla 7. Contribución de Telefónica a la reducción de las externalidades negativas ('Do no harm')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Uso excesivo de los recursos naturales	Descarbonización	Plan de Energía Renovable	
		Estrategia de Energía y Cambio Climático	
		Estrategia de neutralización de emisiones	
		Créditos de carbono	
	XI Workshop Global de Energía y Cambio Climático		
Gestión de los residuos	Residuo Cero		
Daño a la cohesión social	Diversidad e igualdad	Política Global de Diversidad e Inclusión	
		Inspiring Girl	
	Ética y cumplimiento	Programa de Cumplimiento	
	Conectividad inclusiva	Telefónica Venture Capital	
		Wayra	
Internet Para Todos			
Sobreconsumo	Eficiencia energética	Construir un futuro más verde	
	Consumo de agua	Medidas de reducción de consumo de agua	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Gestión Consolidado de Telefónica (2020)

Tabla 8. Externalidades positivas de Telefónica y su contribución a los ODS ('Do good')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Aumento del conocimiento	Cultura alineada con la gestión ética y sostenible	Formación y sensibilización	
		Procesos y actividades internas	
		Universitas Telefónica	
	Inversiones en competencias digitales	Profuturo enlightED	

Aumento de la riqueza	Ayudas y donaciones	COVID-19	
Aumento de las condiciones sanitarias	Gestión de la crisis del COVID-19	Plan de Acción	
	Estrategia de la seguridad, salud y bienestar en el trabajo	Política global de Seguridad, Salud y Bienestar en el trabajo	
	Bienestar	Smart Agro	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Gestión Consolidado de Telefónica (2020)


3.3.4. Ferrovial






La sostenibilidad es un elemento clave en la estrategia de Ferrovial, quien aplica los criterios ESG para descarbonizar sus actividades en aeropuertos, carreteras y construcción, a la par que desarrolla nuevas líneas verdes en energía, movilidad y agua. No obstante, como en la mayoría de los casos ya analizados, la naturaleza de la industria de construcción y desarrollo a la que pertenece la empresa aún deja mucho que desear.

En concreto, la expansión del tamaño de las ciudades tiene un conjunto de externalidades especialmente negativas. Así, la expansión urbana, en general, tiene un impacto significativo en el uso y la gestión del agua. Además, los patrones de expansión urbana aumentan el movimiento de personas y, en consecuencia, el flujo de vehículos, incrementando tanto el consumo de energía como las emisiones de gases contaminantes (Bueno-Suárez y Coq-Huelva, 2020).

Establecido este matiz, Ferrovial aboga por desarrollar y operar infraestructuras sostenibles, innovadoras y eficientes creando valor para los grupos de interés. Los distintos proyectos e iniciativas llevados a cabo por Ferrovial serán analizados a continuación en función de si estos contribuyen a la reducción de externalidades negativas o al aumento de externalidades positivas.











Tabla 9. Contribución de Ferrovial a la reducción de las externalidades negativas ('Do no harm')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Uso excesivo de los recursos naturales	Descarbonización de la economía	Autopista I-66	
		Sustainable Aviation Fuel	
		Herramienta CIVIS	
		Horizon 24	

	Eficiencia operativa comprometida con el medioambiente	Managed Lanes	
	Compras sostenibles	Supplier 360	
Daño a la cohesión social	Diversidad e inclusión	Estrategia Global de Diversidad e Inclusión	  
	Lucha contra la corrupción	Política Anticorrupción Canal Ético	
Sobreconsumo	Infraestructuras energéticas y movilidad	Autoabastecimiento de energía eléctrica en España y Portugal	 
		Suministro de energía renovable	
	Carsharing	Zity	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual Integrado de Ferrovial (2021)

Tabla 10. Externalidades positivas de Ferrovial y su contribución a los ODS ('Do good')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Aumento del conocimiento	Acción social	Programa Juntos Sumamos	    
		Carreras STEM	
	SUMMA	Learning Center	
		Executive Forum	
Aumento de la riqueza	Comunidad	Fondo COVID Inversión en la comunidad	
Aumento de las condiciones sanitarias	Seguridad laboral	Seguridad, Salud y Bienestar	   
	Infraestructuras para garantizar derechos básicos	Programa de Infraestructuras Sociales	
		Garantizar el acceso a la alimentación	
		Programa Strefa Rodzica	
		Programa Domofon ICE	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual Integrado de Ferrovial (2021)

3.3.5. Repsol




Repsol cuenta con una sólida estrategia de sostenibilidad. Cada año, a través de su Plan Global de Sostenibilidad, se comprometen con más de 35 iniciativas anuales y objetivos a medio plazo alineados con la Agenda 2030. Todas estas iniciativas se despliegan en más de 20 Planes Locales de Sostenibilidad para los diferentes países e instalaciones industriales en los que operan. Desde hace dos años, además del Estado de Información No Financiera, Repsol publica el Informe ODS para demostrar su contribución de forma transparente, enumerando más de 40 indicadores, proyectos y objetivos.

En una situación de crisis sanitaria, económica y social, Repsol no parece haber bajado la guardia en sus objetivos, reafirmando su compromiso de seguir liderando la transición energética con un nuevo Plan Estratégico que les permitirá dar nuevos pasos hacia su objetivo de ser una empresa de emisiones netas cero en 2050. Así, partiendo tanto del Informe ODS, como del Informe de Gestión Integrado del año 2020, se analizan los distintos proyectos e iniciativas impulsados por la empresa en el marco de los ODS. De nuevo, se agruparán siguiendo las categorías descritas en el Estado de la Cuestión.

Sin embargo, antes de entrar en el compromiso con la sostenibilidad de Repsol, es necesario analizar las frecuentes críticas que ha recibido la compañía en materia de *greenwashing*. En concreto, grupos de ecologistas y organizaciones como Greenpeace han acusado a Repsol de situarse entre las empresas más contaminantes del mundo, emprendiendo un camino hacia el *greenwashing* sin realmente abandonar los combustibles fósiles.





Las acusaciones de lavado verde contra las grandes compañías petroleras que afirman estar en transición hacia las energías limpias parecen ser acertadas, según el estudio más completo realizado hasta la fecha (Trencher y Asuka, 2022). El nuevo estudio, (Trencher y Asuka, 2022) descubrió que las menciones de palabras clave relacionadas con el clima en los informes anuales aumentaron considerablemente entre 2009 y 2020. Pero en términos de estrategia y acciones, los investigadores descubrieron que las empresas están prometiendo una transición a la energía limpia y estableciendo objetivos más que realizando acciones concretas (Carrington, 2022). Pero, en el caso de Repsol, ¿es cierto que las afirmaciones sobre energía limpia no se han visto respaldadas por ninguna acción o inversión concreta?


**Tabla 11. Contribución de Repsol a la reducción de las externalidades negativas
(‘Do no harm’)**

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Uso excesivo de los recursos naturales	Energía asequible y no contaminante (+475 M€ Inversión en renovables)	Proyecto Solmatch	  
		Combustibles sintéticos	
	Biocombustibles avanzados		
	Producción y consumo responsables	Estrategia de economía circular	
		Declaración Ambiental de Producto	
Daño a la cohesión social	Trabajo decente y crecimiento económico	Repsol Impacto Social	   
	Igualdad	Proyecto Procompite	
	Transparencia Fiscal	Grupo Aliad@s	
		Informe País a País	
Sobreconsumo	Energía y tecnologías menos contaminantes	Proyecto Delta	  
		Senda de descarbonización	
	Compensación de emisiones	Proyecto Waylet	
	Gestión integral del agua	Huella Azul	
		Apoyo a la resiliencia de las comunidades locales	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Gestión Integrado del Grupo Repsol (2021)

Tabla 12. Externalidades positivas de Repsol y su contribución a los ODS (‘Do good’)

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Aumento del conocimiento	I+D	Repsol Corporate Venturing	 
		Fondo de emprendedores	
	Formación	ODStories	
Aumento de la riqueza	Fin de la pobreza	Refugio Divina Misericordia	 
		Un plato, un futuro	
	Gestión COVID	Protocolos	

Aumento de las condiciones sanitarias		Hospital de campaña Lagoa-Barra	
--	--	---------------------------------	---



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Gestión Integrado del Grupo Repsol (2021)






3.3.6. BBVA

BBVA se describe como un banco comprometido con la sostenibilidad. En concreto, BBVA sigue el llamado Compromiso 2025 en su apuesta por contribuir al cumplimiento de los ODS. Esta estrategia está basada en tres grandes líneas de actuación. En primer lugar, se habla de financiar, es decir, crear nueva financiación con el objetivo de luchar contra el cambio climático y favorecer los ODS mediante la movilización de 100.000 millones de euros entre 2018 y 2025. En segundo lugar, gestionar, en el sentido de reducir los riesgos ambientales y sociales asociados a su actividad. En esta línea, BBVA se ha comprometido con el contrato del 100% de energía renovable en 2030. Por último, se habla de involucrar, es decir, hacer a todos los grupos de interés parte del proceso para impulsar de forma colectiva la contribución del sector financiero al desarrollo sostenible.

Además, si bien el Banco ha sido acusado de *greenwashing* y de financiar oleoductos en el pasado, BBVA ha alcanzado la primera posición del Índice de Sostenibilidad elaborado por Dow Jones, obteniendo la mayor puntuación dentro del sector bancario a nivel global. En este contexto, a continuación, en el marco del Informe Anual 2020 de BBVA, se analizan las iniciativas que han llevado al Banco a la cima.


Tabla 13. Contribución de BBVA a la reducción de las externalidades negativas ('Do no harm')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Uso excesivo de los recursos naturales	Gestión de impactos ambientales directos	Plan Global de Ecoeficiencia	
	Transición hacia un futuro sostenible	Soluciones sostenibles para clientes	
	Renovables	Fuentes energía procedente de energía renovable	
Daño a la cohesión social	Derechos Humanos	Política de Responsabilidad Social Corporativa	

	Comportamiento ético	Anti Money Laundering	 
	Diversidad e inclusión	Diversidad de género Un paso más allá de la Diversidad	
Sobreconsumo	Energía y cambio climático	Palancas para la reducción de la huella	  
		Reducción impacto en uso de agua	
		Palataforma NIW	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual de BBVA (2021)

Tabla 14. Externalidades positivas de BBVA y su contribución a los ODS ('Do good')

Área de impacto	Principales líneas de actuación	Proyectos relacionados	ODS relacionados
Aumento del conocimiento	Conocimiento, educación y cultura	BBVA Research	  
		Fundación BBVA	
		Aprendemos juntos	
	Formación	Campus BBVA	
		Ninja Academy Tech University	
Aumento de la riqueza	COVID-19	Plan de Respuesta Social	  
	Inversión en la comunidad	Plan de Inversión en la Comunidad	
		Voluntariado	
Aumento de las condiciones sanitarias	COVID-19	Plan de Respuesta Social	 
	Salud y seguridad laboral	Línea técnico-preventiva	
		Línea de medicina del trabajo	

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual de BBVA (2021)

3.4. Fase 2. Estudio de la Calificación ESG

Estudiados los informes anuales de cada EMN de la muestra, se pasa a una segunda fase de análisis de algunos de los principales ratings en materia de Sostenibilidad y ESG, descritos a continuación. Las fuentes utilizadas serán Sustainalytics, Bloomberg y S&P.

Sustainalytics, una empresa global de investigación de inversiones responsables especializada en la investigación y el análisis medioambiental, social y de gobernanza, ofrece una amplia cobertura de los principales mercados mundiales y herramientas flexibles de investigación ESG diseñadas para ser incorporadas fácilmente a los procesos y sistemas de inversión. En particular, las calificaciones de riesgo ESG de Sustainalytics tomadas en este análisis ofrecen una visión clara de los riesgos ESG de las empresas. La puntuación va de 0 a 100, donde 0 indica que los riesgos se han gestionado completamente (no hay riesgos ESG no gestionados) y 100 indica el nivel más alto de riesgo no gestionado.

Por su parte, Bloomberg ofrece noticias, datos, análisis y vídeos sobre negocios y mercados a nivel global. En agosto de 2020, Bloomberg anunció el lanzamiento de puntuaciones ESG propias con el objetivo de proporcionar información transparente basada en datos sobre el rendimiento de las empresas. En concreto, Bloomberg ESG Disclosure califica a las empresas según su nivel de divulgación ESG. La puntuación va de 0 a 100. Además de proporcionar información generalizada de divulgación ESG, este rating cuenta con 3 campos adicionales (E, S y G), todos ellos recogidos en la Tabla 15 expuesta a continuación.

Así, estos indicadores constituyen una puntuación propia de Bloomberg basada en el grado de divulgación medioambiental, social y de la gobernanza, respectivamente, de una empresa como parte de los datos ESG. Las empresas que no están cubiertas por el grupo ESG no tendrán puntuación y mostrarán N/A. Las empresas que no revelan nada mostrarán un valor de “0”. La puntuación oscila entre 0,1 para las empresas que revelan una cantidad mínima de datos de gobernanza y 100 para las que revelan todos los datos recogidos por Bloomberg. Se aplica una lista coherente de temas, campos de datos y ponderaciones de campos en todos los sectores y regiones. Esta puntuación mide la cantidad de datos medioambientales, sociales y de gobernanza que una empresa comunica públicamente, y no mide el rendimiento de la empresa en ningún punto de datos.

Por otro lado, se analiza el S&P Global ESG Rank. En este caso, la puntuación total de sostenibilidad de una empresa oscila entre 0 y 100. La Puntuación Total de Sostenibilidad se basa en preguntas individuales que se convierten en criterios, que a su vez se convierten en tres dimensiones: económica, medioambiental y social. Los tipos y pesos de las preguntas y criterios individuales se ajustan a cada cuestionario específico del sector para reflejar la importancia de los temas de sostenibilidad específicos de cada sector.

Por último, se estudia el índice ESG Rating. Este proporciona la calificación final de la empresa en materia ESG. Para llegar a la calificación final, se agrega la media ponderada de las puntuaciones de las cuestiones clave y se clasifica a las empresas de la mejor (AAA) a la peor (CCC). MSCI ESG Research Limited Liability Company ofrece una investigación en profundidad, calificaciones y análisis de las prácticas empresariales relacionadas con el medio ambiente, la sociedad y la gobernanza de miles de empresas de todo el mundo. Los productos y servicios de MSCI ESG Research están diseñados para proporcionar una visión crítica que puede ayudar a los inversores institucionales a identificar los riesgos y las oportunidades que la investigación de inversión tradicional puede pasar por alto. Este campo forma parte de la oferta de MSCI ESG Research Ratings.

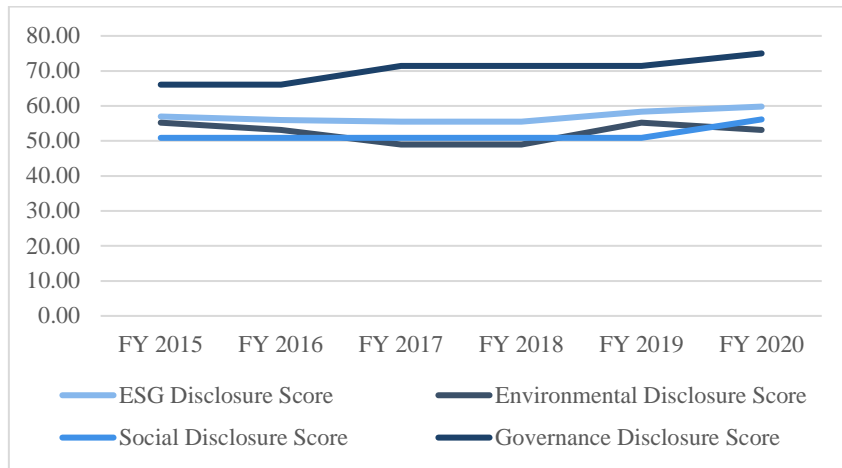
Tabla 15. Calificaciones ESG (2022)

	Puntuación de riesgo de Sustainalytics	Divulgación ESG de Bloomberg	Puntuación de divulgación medioambiental de BBG	Puntuación de divulgación social de BBG	Puntuación de divulgación gobernanza de BBG	Calificación S&P Global ESG	Calificación ESG de Bloomberg
ITX	12.65	58.85	57.29	50.88	69.64	98.00	AAA
CIE	N/A	53.31	48.06	59.65	58.93	66.00	N.S.
TEF	17.36	53.09	43.09	60.94	66.07	91.00	A
FER	25.85	63.22	63.57	63.16	62.50	97.00	A
REP	26.94	N/A	N/A	N/A	N/A	71.00	AA
BBVA	22.49	62.28	54.46	68.33	71.43	99.00	AAA

Fuente: Bloomberg (2022)

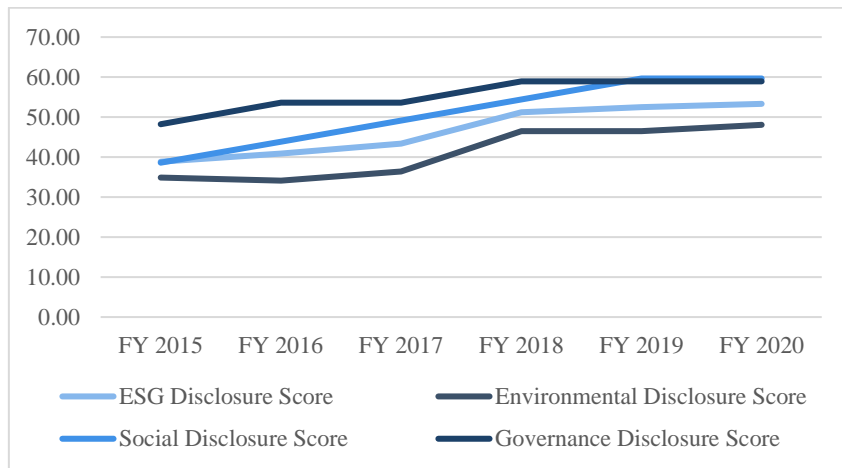
Además de conocer el valor a fecha de enero de 2022, parece interesante obtener la evolución histórica en el período 2015-2021, representada a continuación. A tal fin, se ha seleccionado el rating Bloomberg ESG Disclosure, con el objetivo de ofrecer una visión general del rendimiento medioambiental, social y de gobernanza de cada EMN, tanto a lo largo del tiempo como en comparación con sus homólogas. El desglose de la calificación E, S y G por componentes de cada EMN se recoge en el Anexo I.

Gráfico 1. Calificación de divulgación de criterios ESG – Inditex



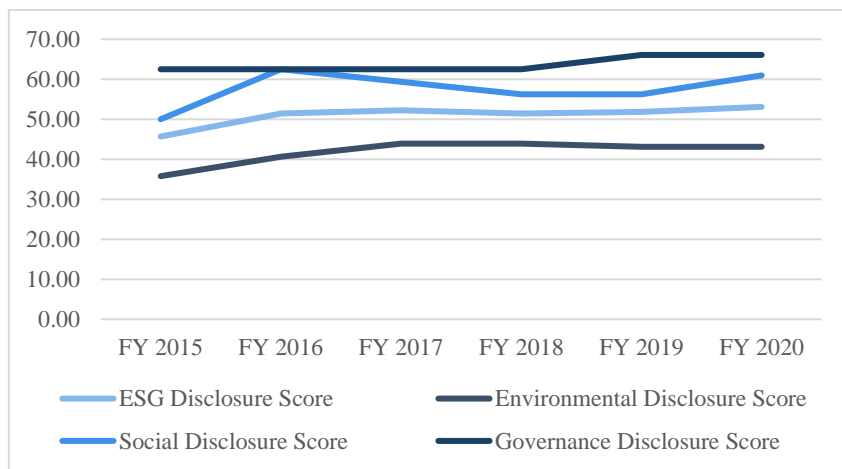
Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

Gráfico 2. Calificación de divulgación de criterios ESG – CIE Automotive



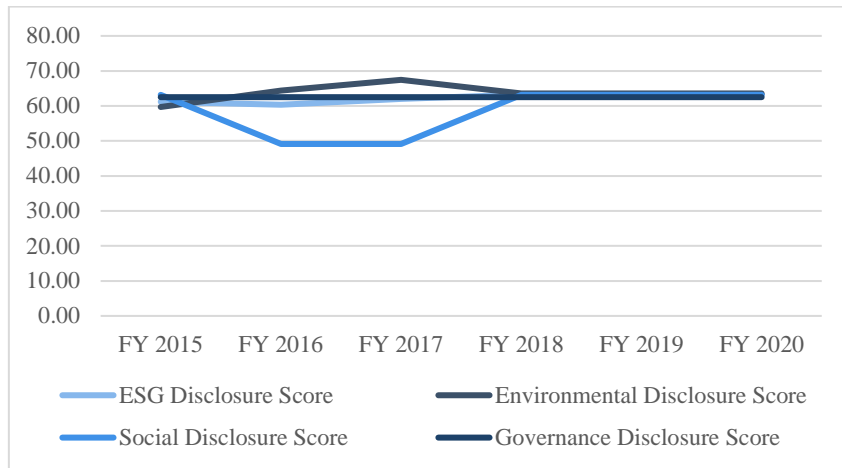
Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

Gráfico 3. Calificación de divulgación de criterios ESG – Telefónica



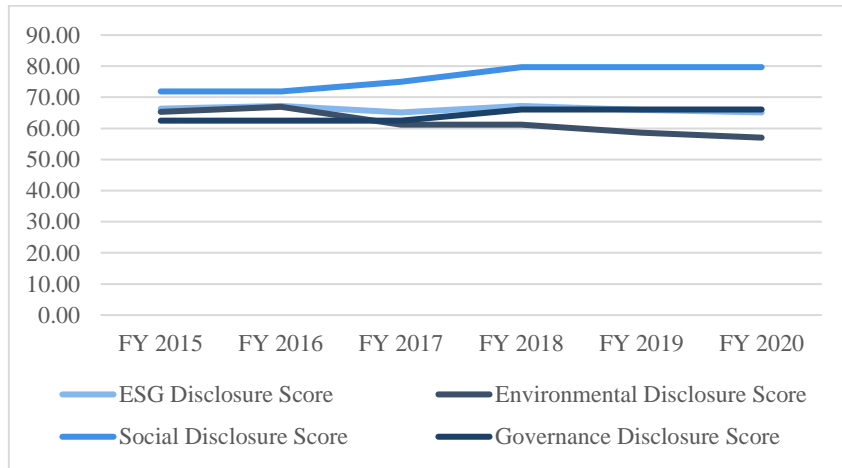
Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

Gráfico 4. Calificación de divulgación de criterios ESG – Ferrovial



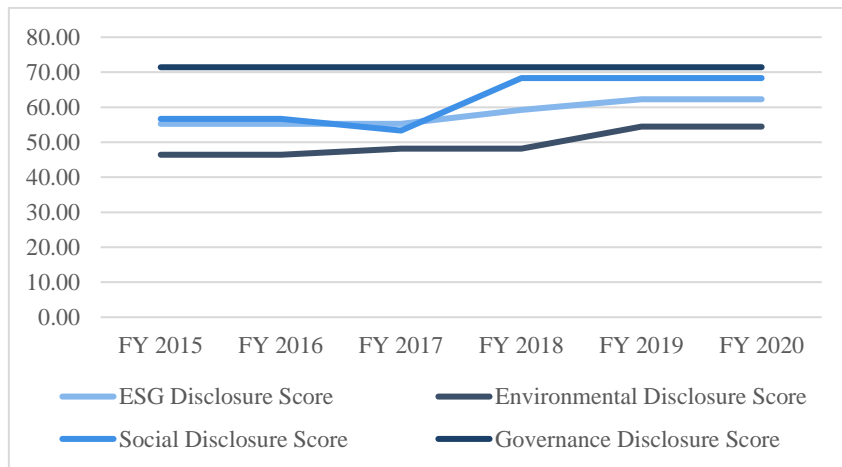
Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

Gráfico 5. Calificación de divulgación de criterios ESG – Repsol



Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

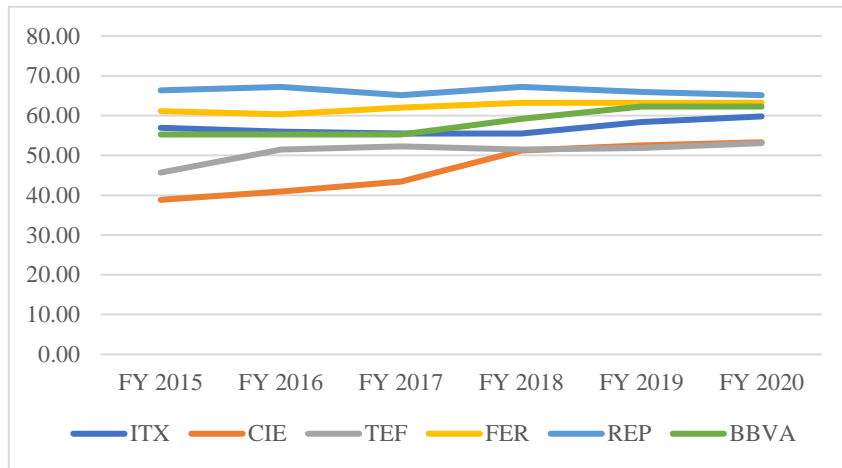
Gráfico 6. Calificación de divulgación de criterios ESG – BBVA



Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

Por último, los gráficos 7 a 10 recogen una comparativa de las calificaciones ESG entre las seis EMN seleccionadas. El gráfico 7 muestra que Repsol es la empresa con mayores niveles de divulgación en materia ESG a lo largo del período examinado. Por el contrario, es CIE Automotive quien presenta los niveles más bajos. No obstante, el año 2017 parece suponer un punto de inflexión para la empresa, sobrepasando a Telefónica en los años siguientes.

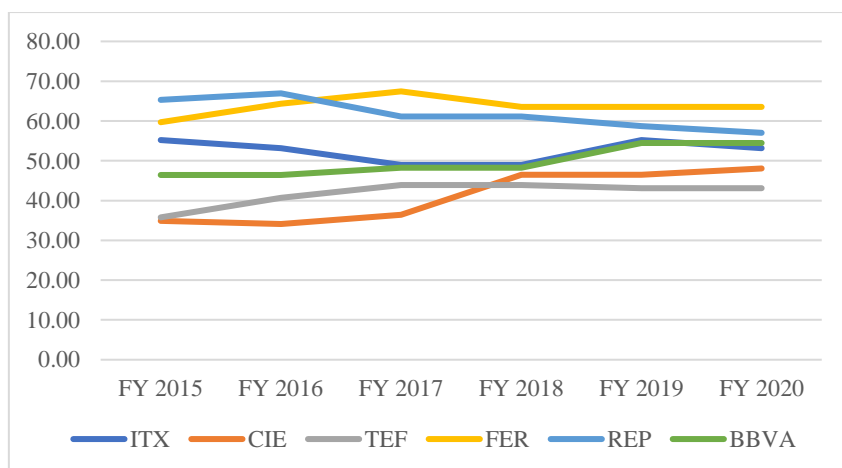
Gráfico 7. Comparativa de divulgación de criterios ESG por EMN



Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

En materia medioambiental (gráfico 8), en cambio, es Ferrovial quien, a fecha de 2022, presenta los mejores resultados, un 63,57 frente al 43,09 de Telefónica, de nuevo la EMN con menor puntuación.

Gráfico 8. Comparativa de divulgación de criterios “E” por EMN

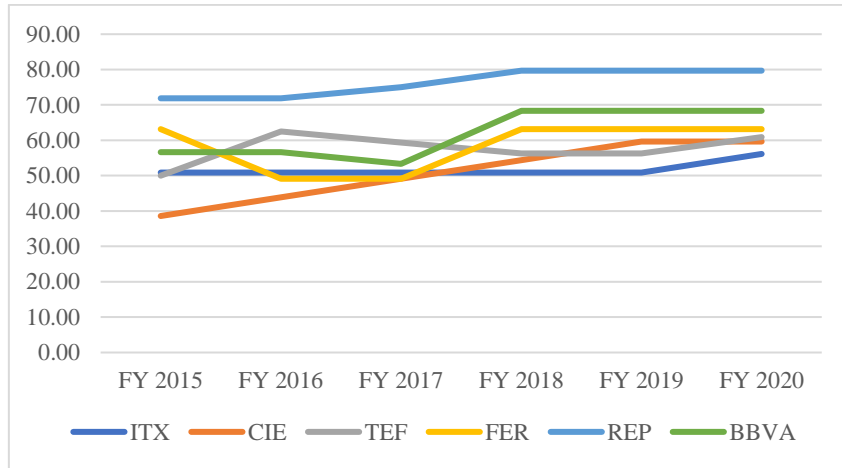


Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

Es Repsol quien lidera la puntuación en el ámbito de divulgación social (gráfico 9), con un resultado de 79,69. Con una puntuación de 56,14 en el año 2020, Inditex presenta los

peores resultados, quizás debido a las alegaciones trabajo forzado en China mencionados previamente.

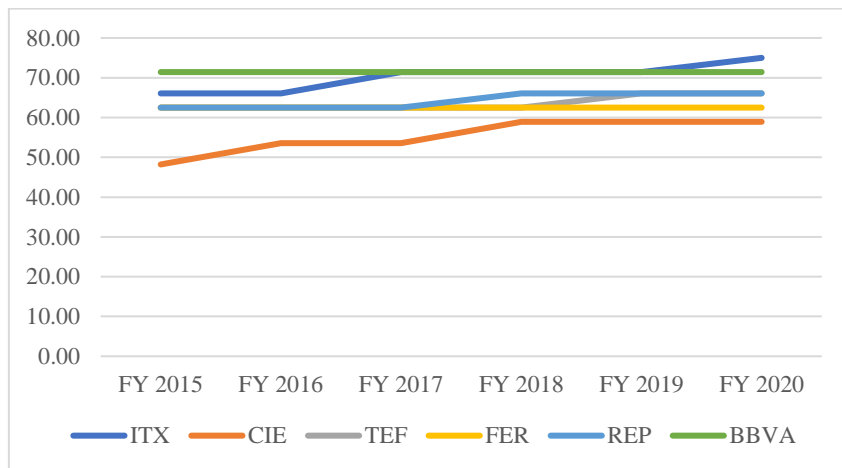
Gráfico 9. Comparativa de divulgación de criterios “S” por EMN



Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

Sin embargo, es Inditex quien lidera, en el año 2020, la puntuación en términos de buena gobernanza (gráfico 10), alcanzando un valor de 75. Le sigue de cerca BBVA quien, quizás debido a la naturaleza de su modelo de negocio, presenta una puntuación constante en el período estudiado de 71.43. Es CIE Automotive quien, a pesar de haber incrementado su puntuación, alcanza el menor valor en este ámbito, 58,93.

Gráfico 10. Comparativa de divulgación de criterios “G” por EMN



Fuente: Elaboración propia a partir de Bloomberg (2022)

4. Resultados del análisis

A modo resumen, y antes de entrar en el apartado de discusión del trabajo, a continuación, se recogen dos tablas. La Tabla 16 recoge los ODS más recurrentes, agrupados por empresa y por ‘Do no harm’ o ‘Do good’.

Tabla 16. Frecuencia de contribución a los ODS por parte de las EMN seleccionadas

	‘Do no harm’ ³						‘Do good’ ⁴						Total
	ITX	CIE	TEF	FER	REP	BBVA	ITX	CIE	TEF	FER	REP	BBVA	
ODS 1										X	X		2
ODS 2										X	X		2
ODS 3							X	X	X	X	X	X	6
ODS 4							X	X	X	X	X	X	6
ODS 5	X	X	X	X	X	X	X		X	X			9
ODS 6	X	X	X		X	X							5
ODS 7	X	X	X	X	X	X							6
ODS 8	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
ODS 9	X	X	X	X		X				X	X		7
ODS 10	X		X	X	X		X	X		X		X	8
ODS 11			X										1
ODS 12	X	X	X		X								4
ODS 13	X	X	X	X	X	X							6
ODS 14													0
ODS 15	X			X									2
ODS 16	X				X								2
ODS 17	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	10
Total	11	7	9	8	9	7	6	5	5	9	6	5	87

Fuente: Elaboración propia a partir de sus Informes Anuales (2020)

La Tabla 17, similar a la anterior, agrupa los ODS en medioambiente (E), sociedad (S), y gobernanza (G), con el objetivo de correlacionar lo que hace cada EMN con los ratings ESG. En concreto, para realizar esta clasificación, se han seguido las líneas de dos estudios. En primer lugar, Leal Filho et al. establecen una agrupación de los 17 ODS en torno a seis áreas temáticas: Dignidad, Personas, Planeta, Asociación, Justicia y Prosperidad (2018). Por su parte, Tremblay, Fortier, Boucher, Riffon y Villeneuve siguen las cinco áreas establecidas en la Agenda 2030, más conocidas como los cinco pilares o las “5P” por sus siglas en inglés. Así, sustituyendo las áreas de Dignidad y Justicia establecidas en Leal Filho et al. (2018), se añade una nueva área temática: la Paz.

³ Reducción de externalidades negativas

⁴ Aumento de externalidades positivas

Partiendo de estas clasificaciones, se entiende que la dimensión de gobernanza (G) engloba las áreas de Dignidad, Justicia y Paz, perteneciendo las áreas de Planeta y Personas a las dimensiones medioambiental (E) y social respectivamente.

Tabla 17. Frecuencia de contribución a los ODS por parte de las EMN seleccionadas, agrupando los ODS en E, S y G⁵

	E						S						G						Total
	ITX	CIE	TEF	FER	REP	BBVA	ITX	CIE	TEF	FER	REP	BBVA	ITX	CIE	TEF	FER	REP	BBVA	
ODS 1										X	X								2
ODS 2										X	X								2
ODS 3							X	X	X	X	X	X							6
ODS 4							X	X	X	X	X	X							6
ODS 5							XX	X	XX	X	XX	X							9
ODS 6	X	X	X		X	X													5
ODS 7													XX	X	XX	XX	XX	XX	11
ODS 8													X	X	X	XX	X	X	7
ODS 9													X	X	X	X	X	X	6
ODS 10													XX	X	X	XX	X	X	8
ODS 11															X				1
ODS 12	X	X	X		X														4
ODS 13	X	X	X	X	X	X													6
ODS 14																			0
ODS 15	X			X															2
ODS 16													X				X		2
ODS 17													XX	XX	X	XX	X	XX	10
Total	4	3	3	2	3	2	4	3	4	5	6	3	9	6	7	9	7	7	87

Fuente: Elaboración propia

⁵ La doble "X" (XX) representa aquellos ODS contabilizados en una misma EMN tanto en 'Do no harm' como en 'Do good'.

5. Discusión y Conclusiones

Analizados los resultados, es importante destacar que, si bien este trabajo se centra en el estudio de EMN españolas, futuras investigaciones podrían ampliar la muestra seleccionada, ya sea a nivel europeo o incluso global, así como replicar este estudio sobre multinacionales originarias de mercados emergentes. Además, cabe destacar que los Informes Anuales analizados han sido altamente influenciados por el primer año de la pandemia, resultando interesante validar estas tendencias en años posteriores no contaminados por la crisis global sanitaria tan disruptiva para la mayoría de los modelos de negocio seleccionados.

No obstante, fruto de este análisis, se obtienen toda una variedad de conclusiones que validan/refutan la hipótesis establecida en el cuerpo del presente trabajo. Como se ha mencionado, las Tablas 16 y 17 expuestas en la sección anterior recogen un resumen del análisis empírico realizado. Cabe enfatizar que, en la asignación de los ODS abordados, dicho análisis ha sido elaborado a partir de los Informes Anuales de las seis EMN seleccionadas, basado en la información recogida en el Estado de la Cuestión de este trabajo.

A saber, del total de 87 acciones que contribuyen a los ODS (Tabla 16), un 59% corresponden a acciones desarrolladas en el marco de iniciativas ‘Do no harm’, siendo el 41% restante proyectos diseñados en el ámbito ‘Do good’ de las EMN. Estas cifras no resultan sorprendentes, pues las acciones realizadas para contener los riesgos ESG (‘Do no harm’) son más valiosas para la reputación de la empresa que la generación de externalidades positivas (‘Do good’) (Van Zanten y Van Tulder, 2018). En un contexto transnacional, esto significa que el impacto negativo de, por ejemplo, un escándalo empresarial, es comparativamente mayor que el impacto positivo de una buena práctica empresarial de similar magnitud (Barnett y Hoffman, 2008; Kostova y Zaheer, 1999). Así, siendo el *payoff* de lo primero mayor que el de lo segundo, hasta la fecha, las EMN parecen haber impulsado una mayoría de acciones enfocadas a minimizar las externalidades negativas que a aumentar las positivas.

Por otro lado, siguiendo el análisis de la Tabla 16, se observa como ninguna de las seis EMN seleccionadas cumple con todos los ODS, ya sea en la reducción de externalidades negativas o en el incremento de las positivas. El ODS número 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) es el abordado con mayor frecuencia, seguido del ODS número 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Por su parte, es Inditex quien cumple con una

mayoría de ODS en el ámbito ‘Do no harm’, siendo Ferrovial la EMN que más ODS aborda en el impulso de las externalidades positivas. Por el contrario, si bien el único ODS que no parece ser abordado por ninguna EMN es el objetivo número 14, el ODS 11 y los ODS 1, 2, 15 y 16 tan sólo son integrados en las estrategias de una y dos empresas respectivamente.

Los resultados ponen de manifiesto que no es posible que las EMN sigan todos y cada uno de los 17 ODS y sus 169 metas, lo que sugiere que, para progresar en la Agenda 2030, deben elegirse unos objetivos en lugar de otros. Sin embargo, debido a la complejidad inherente de los dilemas interrelacionados que se plantean, la consecución de mejoras en un ODS para 2030 puede ir en detrimento de otro (Barbier y Burgess, 2017). No saber dónde priorizar la acción es una consecuencia de la abrumadora escala de problemas a abordar. Además, existen peligros si las estrategias empresariales de planificación se centran en un enfoque objetivo por objetivo y meta por meta, no sólo descuidando las influencias mutuas entre ellos, sino también creando importantes implicaciones económicas. Así, el hecho de no atender a todos los ODS puede perjudicar la posición de las EMN en los ratings ESG (motivo instrumental), así como minorar su aportación a la Agenda 2030 (motivo ético).

Así, a modo de ejemplo, Lim et al. (2018) advierten que, aunque todas las metas del ODS 8 (objetivo más frecuentemente abordado en este estudio) podrían cumplirse, esto podría poner en peligro otros ODS, en particular aquellos relacionados con el medio ambiente. En última instancia, esto puede poner en peligro el objetivo final del desarrollo sostenible, formalmente no enunciado, de satisfacer las necesidades del presente al tiempo que se salvaguarda el sistema de apoyo a la vida de la Tierra, del que depende el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Este estudio presenta importantes implicaciones políticas. Así, si bien los resultados indican que el compromiso de las EMN con los ODS se extiende a los 17, hay ciertos objetivos en los que su contribución es mayor y más relevante debido a la propia naturaleza de su modelo de negocio y actividad. Las empresas perseguirán la sostenibilidad si les beneficia, lo que requiere políticas públicas para asegurar que así sea. Más allá de las críticas a las empresas que presumen de ser sostenibles, se necesita que los gobiernos y las instituciones propongan modelos alternativos sin dejar de facilitar a las empresas su papel de ser más sostenibles. No se puede separar la economía de la política si se quiere avanzar en un análisis preciso de las circunstancias y necesidades. La

economía es demasiado importante para dejarla sólo en manos de los economistas. En definitiva, el éxito de estos objetivos depende en gran medida de la coordinación de los esfuerzos a través de una buena gobernanza pública.

En este contexto, analizando el desglose de los ODS abordados por las EMN en las categorías de medioambiente, sociedad y gobernanza recogidos en la Tabla 17, se observa una tendencia similar. Así, más de la mitad de las iniciativas propuestas por las seis EMN seleccionadas pertenecen al ámbito de la gobernanza. Por el contrario, tan sólo alrededor del 20% de los proyectos llevados a cabo por dichas empresas están relacionados con el medioambiente.

Estos resultados parecen estar en línea con la clasificación de Montiel et al. (2021), quien agrupa los ODS que promueven externalidades positivas en torno al aumento del conocimiento (ODS 4 y 9), de la riqueza (ODS 1, 5 y 8) y de la salud (ODS 2 y 3). Todos estos ODS mencionados pertenecen o bien al ámbito social o bien al de gobernanza, no incluyendo ningún ODS agrupado bajo la categoría medioambiental. Por su parte, los ODS relacionados con la reducción de las externalidades negativas, a excepción del daño a la cohesión social, pertenecen, en su mayoría, a la dimensión medioambiental.

Pasando a un análisis más individualizado, se observa como la mayoría de las acciones de Inditex, CIE Automotive, Telefónica, Ferrovial y BBVA están vinculadas a la rama de gobernanza, validando los resultados observados en los Gráficos 1, 2, 3, 4 y 6. Si bien, en el caso de Repsol, la Tabla 17 también representa una mayoría de iniciativas relacionadas con la buena gobernanza, estos resultados difieren del Gráfico 5, donde la calificación de divulgación social parece ser significativamente superior a la de gobernanza. Futuros trabajos podrían analizar esta pequeña disparidad, investigando si se trata de actitudes de *greenwashing* o meros matices en los análisis llevados a cabo.

Por otro lado, la Tabla 16 muestra que es Inditex quien presenta una mayoría de iniciativas en materia ESG. Este resultado no está en línea con los resultados recogidos en el Gráfico 7, el cual retrata a Repsol como la EMN con una mayor divulgación en criterios ESG. Además, los resultados de la Tabla 17 también resaltan la superioridad de Inditex en materia medioambiental, siendo Ferrovial quien, a fecha de 2020, presenta una mejor posición en divulgación de criterios “E”, como se puede observar en el Gráfico 8. Por último, tanto en relación a los criterios sociales como de gobernanza, la Tabla 17 y los

Gráficos 9 y 10 sí parecen estar en consonancia, mostrando a Repsol y a Inditex como las EMN mejor posicionadas en dichos ámbitos respectivamente.

Entonces, ¿la presencia de multinacionales con compromisos explícitos en materia de ESG impulsa un mayor cumplimiento de los ODS en los países en los que opera? Siguiendo el orden establecido a lo largo de la presentación, se comienza con un breve análisis de Inditex. En este sentido, como se ha mencionado, Inditex es quien aborda un mayor número de ODS en materia medioambiental (Tabla 17). Sin embargo, la empresa alcanza la cuarta posición en la comparativa de divulgación de criterios “E” (Gráfico 8). En el ámbito social, el gigante de la moda apuesta por cuatro iniciativas vinculados a criterios “S”. A pesar de presentar resultados similares a los de sus pares (Tabla 17), Inditex se posiciona última en el ranking de divulgación de criterios sociales (Gráfico 9). Finalmente, Inditex, con una mayoría de iniciativas vinculadas a ODS de carácter gubernamental (Tabla 17), lidera la comparativa de divulgación de criterios relacionados con la buena gobernanza (Gráfico 10).

CIE Automotive, por su parte, no solo no lidera, sino que alcanza la penúltima posición en la comparativa de divulgación de criterios “E” y “S”, y última en criterios de tipo “G” (Gráficos 8, 9 y 10). Estos resultados se muestran en consonancia a aquellos obtenidos en las Tablas 16 y 17, pues CIE Automotive cubre un menor número de ODS en comparación con sus pares.

Los resultados obtenidos en los Gráficos 8, 9 y 10 de Telefónica también parecen estar en línea con los ODS abordados por la empresa. En particular, si bien Ferrovial y BBVA presentan un resultado ligeramente inferior en materia ambiental (Tabla 17), Telefónica alcanza la última posición en la divulgación de criterios ambientales. Además, en materias social y de gobernanza, Telefónica alcanza posiciones intermedias tanto en el rating de divulgación de criterios “S” y “G” (Gráficos 9 y 10) como en el número de iniciativas abordadas en relación con los ODS vinculados a dichos criterios (Tabla 17).

En el caso de Ferrovial sí existe una importante disonancia que podría poner en duda la validez de la hipótesis. Mientras que en el área medioambiental la empresa encabeza el ranking de criterios de evaluación (Gráfico 8), Ferrovial aborda tan sólo dos ODS relacionados con este ámbito. Algo similarmente sorprendente ocurre en la rama de gobernanza. Así, si bien Ferrovial abarca múltiples iniciativas en dicha categoría, la

empresa se posiciona penúltima en la comparativa de divulgación de criterios empresariales (Gráfico 10).

Sin embargo, el caso de Repsol sí parece confirmar la hipótesis planteada, pues lidera la comparativa en materia social (Gráfico 9) a la par que encabeza el número de iniciativas vinculadas a ODS de carácter social, ocupando posiciones intermedias en las dos áreas restantes. Algo similar ocurre en el caso de BBVA, quien no destaca ni por liderar ni por ocupar últimas posiciones en los rankings, validando los resultados obtenidos en la Tabla 17.

En definitiva, volviendo a la hipótesis de partida planteada a lo largo de este trabajo, no se observa una tendencia clara, luego no es posible validar empíricamente la hipótesis planteada en el 100% de los casos. Si bien existen resultados prometedores, no se puede asegurar que la presencia de multinacionales con compromisos explícitos en materia de ESG impulsa un mayor cumplimiento de los ODS en los países en los que operan. Futuros estudios deberían investigar cuáles son las razones contextuales que hacen que en unas determinadas empresas y circunstancias se cumpla esta hipótesis y en otras no. Por ejemplo, si depende de su sector de actividad, de su tamaño, de las características de su equipo directivo o incluso de su nivel de internacionalización.

6. Referencias bibliográficas

- Agamuthu, P., y Victor, D. (2011). Policy trends of extended producer responsibility in Malaysia. *Waste Management & Research*, 29(9), 945-953.
- Ahen, F. (2019). Global health and international business: new frontiers of international business research. *critical perspectives on international business*.
- Akter, S., Fu, X., Bremermann, L., Rosa, M., Nattrodt, V., Väättänen, J., ... y Khairullina, I. (2017). MNEs' contribution to sustainable energy and development: The case of "Light for All" program in Brazil. In *Multinational Enterprises and Sustainable Development*. Emerald Publishing Limited.
- Amel-Zadeh, A., & Serafeim, G. (2018). Why and how investors use ESG information: Evidence from a global survey. *Financial Analysts Journal*, 74(3), 87-103.
- Avetisyan, E., & Hockerts, K. (2017). The consolidation of the ESG rating industry as an enactment of institutional retrogression. *Business Strategy and the Environment*, 26(3), 316-330.
- Barbier, E. B., & Burgess, J. C. (2017). The Sustainable Development Goals and the systems approach to sustainability. *Economics*, 11(1).
- Barnett, M. L., & Hoffman, A. J. (2008). Beyond corporate reputation: Managing reputational interdependence. *Corporate Reputation Review*, 11(1), 1-9.
- Berrone, P., Ricart, J. E., Duch, A. I., Bernardo, V., Salvador, J., Piedra Peña, J., & Rodríguez Planas, M. (2019). EASIER: an evaluation model for public-private partnerships contributing to the sustainable development goals. *Sustainability*, 11(8), 2339.
- Berry, H., Kaul, A., & Lee, N. (2021). Follow the smoke: The pollution haven effect on global sourcing. *Strategic Management Journal*, 42(13), 2420-2450.
- Biermann, F., Kanie, N., & Kim, R. E. (2017). Global governance by goal-setting: the novel approach of the UN Sustainable Development Goals. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 26, 26-31.
- Biggeri, M., Clark, D. A., Ferrannini, A., & Mauro, V. (2019). Tracking the SDGs in an 'integrated' manner: A proposal for a new index to capture synergies and trade-offs between and within goals. *World Development*, 122, 628-647.

- Boiral, O., y Heras-Saizarbitoria, I. (2017). Managing biodiversity through stakeholder involvement: why, who, and for what initiatives?. *Journal of Business Ethics*, 140(3), 403-421.
- Buckley, P. J., Doh, J. P., & Benischke, M. H. (2017). Towards a renaissance in international business research? Big questions, grand challenges, and the future of IB scholarship. *Journal of International Business Studies*, 48(9), 1045-1064.
- Bueno-Suárez, C., & Coq-Huelva, D. (2020). Sustaining what is unsustainable: A review of urban sprawl and urban socio-environmental policies in North America and Western Europe. *Sustainability*, 12(11), 4445.
- Carrington, D. (2022, 17 febrero). *Oil firms' climate claims are greenwashing, study concludes*. The Guardian. Recuperado 27 de febrero de 2022, de <https://www.theguardian.com/environment/2022/feb/16/oil-firms-climate-claims-are-greenwashing-study-concludes>
- CCSI. (2016). *Emerging Market Global Players*. Recuperado 23 de enero de 2022, de <https://ccsi.columbia.edu/publications/emgp>
- Chen, V. Z., & Johnson, L. (2015). Emerging market MNEs and social responsibility: an institutional pressure perspective. *Transnational Corporations*, 22(3), 1-5.
- Collier, J., y Esteban, R. (2007). Corporate social responsibility and employee commitment. *Business ethics: A European review*, 16(1), 19-33.
- Cuervo-Cazurra, A. (2016). Corruption in international business. *Journal of World Business*, 51(1), 35-49.
- Cuervo-Cazurra, A. y Genc, M. (2008). "Transforming disadvantages into advantages: Developing-country MNEs in the least developed countries", *Journal of International Business Studies*, 39(6), pp. 957–979.
- Cuervo-Cazurra, A., Ciravegna, L., Melgarejo, M., y Lopez, L. (2018). Home country uncertainty and the internationalization-performance relationship: Building an uncertainty management capability. *Journal of World Business*, 53(2), 209-221.
- Cuervo-Cazurra, A., Dieleman, M., Hirsch, P., Rodrigues, S. B., y Zyglidopoulos, S. (2021). Multinationals' misbehavior. *Journal of World Business*, 56(5), 101244.

- Delmas, M. A., y Burbano, V. C. (2011). The drivers of greenwashing. *California management review*, 54(1), 64-87.
- Eden, L., y Gupta, S. F. (2017). Culture and context matter: Gender in international business and management. *Cross Cultural & Strategic Management*.
- Eden, L., y Wagstaff, M. F. (2021). Evidence-based policymaking and the wicked problem of SDG 5 Gender Equality. *Journal of International Business Policy*, 4(1), 28-57.
- Escrig-Olmedo, E., Fernández-Izquierdo, M. Á., Ferrero-Ferrero, I., Rivera-Lirio, J. M., y Muñoz-Torres, M. J. (2019). Rating the raters: Evaluating how ESG rating agencies integrate sustainability principles. *Sustainability*, 11(3), 915.
- Eweje, G. (2006). The role of MNEs in community development initiatives in developing countries: Corporate social responsibility at work in Nigeria and South Africa. *Business & society*, 45(2), 93-129.
- Fahmi, W. S. (2005). The impact of privatization of solid waste management on the Zabaleen garbage collectors of Cairo. *Environment and Urbanization*, 17(2), 155-170.
- Fisher, D. (2004). The demonstration effect revisited. *Annals of Tourism Research*, 31(2), 428-446.
- Freudenberg, N., y Galea, S. (2008). The impact of corporate practices on health: implications for health policy. *Journal of public health policy*, 29(1), 86-104.
- Friedrich, R., Hoffmann, S., Lampe, T., & Ullrich, S. (2021, 24 junio). *Putting Sustainability at the Top of the Telco Agenda*. BCG Global. Recuperado 1 de marzo de 2022, de <https://www.bcg.com/publications/2021/building-sustainable-telecommunications-companies>
- Fukuda-Parr, S. (2016). From the Millennium Development Goals to the Sustainable Development Goals: shifts in purpose, concept, and politics of global goal setting for development. *Gender & Development*, 24(1), 43-52.
- Ghemawat, P. (2007). Managing differences: The central challenge of global strategy. *Harvard business review*, 85(3), 58-68.

- Hendriks, G. (2017). The sustainable development effects of investment by emerging market multinationals: shaping beneficial outcomes for home and host country. *Transnational Corporations*, 24(3), 73-88.
- Hills, J., y Welford, R. (2005). Coca-Cola and water in India. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 12(3), 168-177.
- Inkpen, A., Minbaeva, D., y Tsang, E. W. (2019). Unintentional, unavoidable, and beneficial knowledge leakage from the multinational enterprise. *Journal of International Business Studies*, 50(2), 250-260.
- Kawachi, I., y Berkman, L. (2000). Social cohesion, social capital, and health. *Social epidemiology*, 174(7), 290-319.
- Kogut, B., y Zander, U. (1993). Knowledge of the firm and the evolutionary theory of the multinational corporation. *Journal of international business studies*, 24(4), 625-645.
- Kolk, A. (2016). The social responsibility of international business: From ethics and the environment to CSR and sustainable development. *Journal of World Business*, 51(1), 23-34.
- Kolk, A., y Pinkse, J. (2008). A perspective on multinational enterprises and climate change: Learning from “an inconvenient truth”?. *Journal of International Business Studies*, 39(8), 1359-1378.
- Kolk, A., y Van Tulder, R. (2004). Ethics in international business: multinational approaches to child labor. *Journal of world Business*, 39(1), 49-60.
- Kolk, A., y Van Tulder, R. (2010). International business, corporate social responsibility and sustainable development. *International business review*, 19(2), 119-125.
- Kostova, T., & Zaheer, S. (1999). Organizational legitimacy under conditions of complexity: The case of the multinational enterprise. *Academy of Management review*, 24(1), 64-81.
- Le Blanc, D. (2015). Towards integration at last? The sustainable development goals as a network of targets. *Sustainable Development*, 23(3), 176-187.

- Leal Filho, W., Azeiteiro, U., Alves, F., Pace, P., Mifsud, M., Brandli, L., ... & Disterheft, A. (2018). Reinvigorating the sustainable development research agenda: the role of the sustainable development goals (SDG). *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 25(2), 131-142.
- Li, M., Trencher, G., & Asuka, J. (2022). The clean energy claims of BP, Chevron, ExxonMobil and Shell: A mismatch between discourse, actions and investments. *PloS one*, 17(2), e0263596.
- Lim, M. M., Jørgensen, P. S., & Wyborn, C. A. (2018). Reframing the sustainable development goals to achieve sustainable development in the Anthropocene—a systems approach. *Ecology and Society*, 23(3).
- London, T., y Hart, S. L. (2004). Reinventing strategies for emerging markets: beyond the transnational model. *Journal of international business studies*, 35(5), 350-370.
- Lopatta, K., y Kaspereit, T. (2014). The world capital markets' perception of sustainability and the impact of the financial crisis. *Journal of Business Ethics*, 122(3), 475-500.
- MacFeely, S. (2020). Measuring the sustainable development goal indicators: An unprecedented statistical challenge. *Journal of official statistics*, 36(2), 361-378.
- Mackenzie, C., Rees, W., y Rodionova, T. (2013). Do responsible investment indices improve corporate social responsibility? FTSE4Good's impact on environmental management. *Corporate Governance: An International Review*, 21(5), 495-512.
- Martin, A. W., Lopez, S. H., Roscigno, V. J., y Hodson, R. (2013). Against the rules: Synthesizing types and processes of bureaucratic rule-breaking. *Academy of management review*, 38(4), 550-574.
- Meyer, K. E. (2004). Perspectives on multinational enterprises in emerging economies. *Journal of international business studies*, 35(4), 259-276.
- Mio, C., Panfilo, S., y Blundo, B. (2020). Sustainable development goals and the strategic role of business: A systematic literature review. *Business Strategy and the Environment*, 29(8), 3220-3245.

- Montiel, I., Cuervo-Cazurra, A., Park, J., Antolín-López, R., y Husted, B. W. (2021). Implementing the United Nations' Sustainable Development Goals in international business. *Journal of International Business Studies*, 1-32.
- ONU. (2015). Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development. Resolution adopted by the General Assembly on 25 September 2015. Recuperado 1 de enero de 2022, de <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld/publication>
- Outreville, J. F. (2007). Foreign direct investment in the health care sector and most-favoured locations in developing countries. *The European Journal of Health Economics*, 8(4), 305-312.
- Perez-Batres, L. A., Miller, V. V., Pisani, M. J., Henriques, I., y Renau-Sepulveda, J. A. (2012). Why do firms engage in national sustainability programs and transparent sustainability reporting?. *Management international review*, 52(1), 107-136.
- Rugman, A. M., y Verbeke, A. (1998). Corporate strategies and environmental regulations: An organizing framework. *Strategic management journal*, 19(4), 363-375.
- Sachs, J. D. (2012). From millennium development goals to sustainable development goals. *The lancet*, 379(9832), 2206-2211.
- Santangelo, G. D. (2018). The impact of FDI in land in agriculture in developing countries on host country food security. *Journal of World Business*, 53(1), 75-84.
- Spencer, J., y Gomez, C. (2011). MNEs and corruption: The impact of national institutions and subsidiary strategy. *Strategic Management Journal*, 32(3), 280-300.
- Stohl, C., Etter, M., Banghart, S., y Woo, D. (2017). Social media policies: Implications for contemporary notions of corporate social responsibility. *Journal of business ethics*, 142(3), 413-436.
- Surroca, J., Tribó, J. A., y Zahra, S. A. (2013). Stakeholder pressure on MNEs and the transfer of socially irresponsible practices to subsidiaries. *Academy of Management journal*, 56(2), 549-572.

- Szennay, Á., Szigeti, C., Kovács, N., y Szabó, D. R. (2019). Through the blurry looking glass—SDGs in the GRI reports. *Resources*, 8(2), 101.
- Taylor, J., Vithayathil, J., y Yim, D. (2018). Are corporate social responsibility (CSR) initiatives such as sustainable development and environmental policies value enhancing or window dressing?. *Corporate social responsibility and environmental management*, 25(5), 971-980.
- The SDGs Explained for Business / UN Global Compact*. (s. f.). United Nations Global Compact. Recuperado 23 de enero de 2022, de <https://www.unglobalcompact.org/sdgs/about>
- Topple, C., Donovan, J. D., Masli, E. K., y Borgert, T. (2017). Corporate sustainability assessments: MNE engagement with sustainable development and the SDGs. *Transnational Corporations*, 24(3), 61-71.
- Tremblay, D., Fortier, F., Boucher, J. F., Riffon, O., & Villeneuve, C. (2020). Sustainable development goal interactions: An analysis based on the five pillars of the 2030 agenda. *Sustainable Development*, 28(6), 1584-1596.
- Ukpong, I. G., y Inyeinyang, M. M. (2021). Assessing the Issues of Natural Resources Exploitation on Attaining the Related Sustainable Development Goals. *University-Led Knowledge and Innovation for Sustainable Development*, 292.
- Van Tulder, R., Rodrigues, S. B., Mirza, H., y Sexsmith, K. (2021). The UN's sustainable development goals: Can multinational enterprises lead the decade of action?. *Journal of International Business Policy*, 1-21.
- Van Tulder, R., Van Wijk, J., y Kolk, A. (2009). From chain liability to chain responsibility. *Journal of business ethics*, 85(2), 399-412.
- Van Zanten, J. A., y Van Tulder, R. (2018). Multinational enterprises and the Sustainable Development Goals: An institutional approach to corporate engagement. *Journal of International Business Policy*, 1(3), 208-233.
- Wiedmann, T., Lenzen, M., Keyßer, L. T., y Steinberger, J. K. (2020). Scientists' warning on affluence. *Nature communications*, 11(1), 1-10.

Witte, C., y Dilyard, J. (2017). Guest editors' introduction to the special issue: The contribution of multinational enterprises to the Sustainable Development Goals. *Transnational Corporations*, 24(3), 1-8.

7. Anexos

Anexo I. Desglose de la calificación ESG por componentes de cada EMN

Industria de Diseño Textil SA

En millones de €, excepto Por Acción 12 Meses	FY 2015 01/31/2015	FY 2016 01/31/2016	FY 2017 01/31/2017	FY 2018 01/31/2018	FY 2019 01/31/2019	FY 2020 01/31/2020
ESG Disclosure Score	56.94	55.98	55.50	55.50	58.37	59.81
Environmental						
Environmental Disclosure Score	55.21	53.13	48.96	48.96	55.21	53.13
Total GHG Emissions	687.5	645.9	—	—	788.0	767.9
NOx Emissions	0.0	—	—	—	—	—
SO2 Emissions	0.0	—	—	—	—	—
CO Emissions	0.0	—	—	—	—	—
Total Energy Consumption	1,766.1	1,817.5	1,854.3	1,895.6	1,969.1	1,893.0
Hazardous Waste	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
Total Waste	14.3	18.4	19.2	21.0	21.8	23.4
Paper Consumption	—	—	—	—	—	—
Environmental Fines #	—	—	—	—	—	—
Environmental Fines \$	—	—	—	—	—	—
Social						
Social Disclosure Score	50.88	50.88	50.88	50.88	50.88	56.14
Number of Employees	137,054.00	152,854.00	162,450.00	171,839.00	174,386.00	176,611.00
Pct Employees Unionized	70.00	70.00	70.00	—	—	60.00
Pct Women in Workforce	77.00	76.00	76.00	75.00	75.00	76.00
% Women in Mgt	—	—	—	79.10	79.10	79.00
Fatalities - Employees	—	—	—	—	—	0.00
Community Spending	33.1	33.1	37.6	45.4	42.0	44.9
Governance						
Governance Disclosure Score	66.07	66.07	71.43	71.43	71.43	75.00
Size of the Board	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	11.00
Indep Directors	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	6.00
% Indep Directors	44.44	44.44	44.44	44.44	55.56	54.55
Board Duration (Years)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
# Board Meetings	5.00	5.00	7.00	5.00	5.00	5.00
Board Mtg Attendance	88.89	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Bloomberg

CIE Automotive SA

En millones de €, excepto Por Acción 12 Meses	FY 2015 12/31/2015	FY 2016 12/31/2016	FY 2017 12/31/2017	FY 2018 12/31/2018	FY 2019 12/31/2019	FY 2020 12/31/2020
ESG Disclosure Score	38.84	40.91	43.39	51.24	52.48	53.31
Environmental						
Environmental Disclosure Score	34.88	34.11	36.43	46.51	46.51	48.06
Direct CO2 Emissions	73.6	91.1	89.2	93.7	96.1	90.9
Indirect CO2 Emissions	347.0	402.2	459.1	365.2	354.9	324.4
Total CO2 Emissions	420.6	493.3	548.3	458.9	451.0	415.3
CO2 Intensity per Energy	0.40	0.39	0.41	0.30	0.29	0.31
Total Energy Consumption	1,054.9	1,272.8	1,351.4	1,537.2	1,560.6	1,350.6
Total Water Use	1,387.1	1,569.8	1,732.9	1,592.7	1,649.2	1,450.9
Hazardous Waste	14.3	—	—	26.9	25.2	16.3
Total Waste	200.0	258.2	262.0	375.4	365.1	282.4
Environmental Fines #	—	—	—	0.00	—	—
Environmental Fines \$	—	—	—	0.0	—	—
Social						
Social Disclosure Score	38.60	43.86	49.12	54.39	59.65	59.65
Number of Employees	22,812.00	20,926.00	30,948.00	23,262.00	28,124.00	25,196.00
Employee Turnover Pct	—	—	—	—	27.56	34.74
Pct Employees Unionized	58.00	63.00	63.00	62.00	53.00	59.00
Pct Women in Workforce	16.10	14.39	16.00	16.00	16.00	18.00
Workforce Accidents	—	—	—	517.00	567.00	414.00
Fatalities - Employees	1.00	1.00	0.00	0.00	—	0.00
Community Spending	—	—	0.4	0.8	0.5	0.9
Governance						
Governance Disclosure Score	48.21	53.57	53.57	58.93	58.93	58.93
Size of the Board	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	14.00
Indep Directors	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00
% Indep Directors	15.39	15.39	15.39	15.39	15.39	21.43
Board Duration (Years)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
# Board Meetings	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	8.00
Board Mtg Attendance	—	97.43	82.05	88.50	93.58	93.64

Fuente: Bloomberg

Telefónica SA

En millones de €, excepto Por Acción 12 Meses	FY 2015 12/31/2015	FY 2016 12/31/2016	FY 2017 12/31/2017	FY 2018 12/31/2018	FY 2019 12/31/2019	FY 2020 12/31/2020
ESG Disclosure Score	45.68	51.44	52.26	51.44	51.85	53.09
Environmental						
Environmental Disclosure Score	35.77	40.65	43.90	43.90	43.09	43.09
Total GHG Emissions	2,213.1	2,157.2	2,040.2	1,218.4	—	—
Total Energy Consumption	6,445.0	6,740.5	6,846.3	7,136.8	6,958.5	6,863.7
Hazardous Waste	—	3.0	3.0	2.6	2.9	4.9
Total Waste	26.2	23.5	27.4	26.3	41.7	46.9
Paper Consumption	—	—	—	—	—	—
Environmental Fines #	—	—	—	—	0.00	0.00
Environmental Fines \$	—	—	—	—	0.0	0.0
Social						
Social Disclosure Score	50.00	62.50	59.38	56.25	56.25	60.94
Number of Employees	129,890.00	127,323.00	122,718.00	120,138.00	113,819.00	112,349.00
Employee Turnover Pct	—	25.90	21.50	21.40	22.00	17.70
Pct Employees Unionized	70.40	64.80	67.20	69.80	61.00	68.50
Pct Women in Workforce	37.70	37.60	37.70	38.00	38.00	38.00
% Women in Mgt	—	20.50	21.50	23.00	25.58	27.00
Workforce Accidents	—	—	—	—	—	421.00
Fatalities - Employees	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00
Community Spending	116.6	137.0	138.0	96.0	47.7	43.0
Governance						
Governance Disclosure Score	62.50	62.50	62.50	62.50	66.07	66.07
Size of the Board	18.00	18.00	16.00	17.00	17.00	17.00
Indep Directors	7.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
% Indep Directors	38.89	50.00	56.25	52.94	52.94	52.94
Board Duration (Years)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
# Board Meetings	15.00	12.00	13.00	12.00	12.00	13.00
Board Mtg Attendance	99.63	99.54	100.00	89.22	100.00	100.00

Fuente: Bloomberg

Ferrovial SA

En millones de €, excepto Por Acción 12 Meses	FY 2015 12/31/2015	FY 2016 12/31/2016	FY 2017 12/31/2017	FY 2018 12/31/2018	FY 2019 12/31/2019	FY 2020 12/31/2020
ESG Disclosure Score	61.16	60.33	61.98	63.22	63.22	63.22
Environmental						
Environmental Disclosure Score	59.69	64.34	67.44	63.57	63.57	63.57
Total GHG Emissions	583.2	708.8	1,048.6	921.2	861.3	870.1
NOx Emissions	2.9	1.3	1.4	1.3	1.2	1.1
CO Emissions	5.6	1.6	1.9	1.9	2.2	2.3
Total Energy Consumption	2,756.7	3,961.7	3,143.9	3,053.5	2,024.6	1,920.0
Total Water Use	6,630.6	5,405.9	6,434.7	5,835.0	6,475.9	6,082.1
Hazardous Waste	26.8	28.4	27.9	18.4	38.0	20.0
Total Waste	—	1,024.9	894.1	469.1	480.7	377.9
Paper Consumption	0.9	0.7	0.7	0.6	0.7	0.3
Environmental Fines \$	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Social						
Social Disclosure Score	63.16	49.12	49.12	63.16	63.16	63.16
Number of Employees	74,032.00	96,001.00	95,978.00	92,113.00	89,968.00	80,119.00
Employee Turnover Pct	3.20	5.11	12.70	8.21	13.23	17.58
Pct Employees Unionized	93.00	74.00	73.00	69.00	73.70	70.80
Pct Women in Workforce	30.00	28.77	29.00	29.00	30.80	32.00
% Women in Mgt	12.68	—	—	16.60	20.40	16.37
Fatalities - Contractors	—	—	—	3.00	9.00	2.00
Fatalities - Employees	—	—	—	5.00	5.00	3.00
Fatalities - Total	—	—	—	8.00	14.00	5.00
Community Spending	5.0	—	—	5.7	4.9	11.6
Governance						
Governance Disclosure Score	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50
Size of the Board	12.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00
Indep Directors	6.00	4.00	5.00	6.00	8.00	7.00
% Indep Directors	50.00	36.36	41.67	50.00	66.67	58.33
Board Duration (Years)	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
# Board Meetings	6.00	8.00	6.00	6.00	9.00	8.00
Board Mtg Attendance	98.61	98.82	100.00	98.61	97.20	100.00

Fuente: Bloomberg

Repsol SA

En millones de €, excepto Por Acción 12 Meses	FY 2015 12/31/2015	FY 2016 12/31/2016	FY 2017 12/31/2017	FY 2018 12/31/2018	FY 2019 12/31/2019	FY 2020 12/31/2020
ESG Disclosure Score	66.39	67.22	65.15	67.22	65.98	65.15
Environmental						
Environmental Disclosure Score	65.29	66.94	61.16	61.16	58.68	57.02
Total GHG Emissions	22,240.0	25,500.0	23,288.0	22,306.0	25,260.0	22,400.0
Direct CO2 Emissions	17,840.0	19,690.0	18,320.0	17,717.1	20,100.0	18,800.0
NOx Emissions	40.3	34.5	20.6	20.6	19.9	18.8
SO2 Emissions	28.3	29.2	29.9	29.9	26.9	24.4
CO Emissions	—	—	—	—	—	—
Total Energy Consumption	59,444.4	71,111.1	78,989.9	57,987.5	77,222.2	71,666.7
Total Water Use	66,267.0	62,400.0	68,492.0	68,688.0	73,322.0	68,659.0
Hazardous Waste	49.1	56.9	40.1	70.3	51.4	34.2
Total Waste	387.2	443.8	539.1	304.0	370.2	141.8
Environmental Fines #	—	—	—	—	—	—
Environmental Fines \$	—	—	—	—	—	—
Social						
Social Disclosure Score	71.88	71.88	75.00	79.69	79.69	79.69
Number of Employees	27,166.00	24,532.00	25,085.00	25,288.00	25,228.00	24,125.00
Employee Turnover Pct	7.00	13.00	9.00	23.00	21.00	18.00
Pct Employees Unionized	100.00	100.00	100.00	85.00	86.95	85.37
Pct Women in Workforce	33.04	35.00	36.00	37.00	37.00	37.00
% Women in Mgt	15.07	21.00	17.62	41.00	41.00	31.00
Workforce Accidents	—	—	—	153.00	127.00	96.00
Fatalities - Contractors	2.00	2.00	0.00	2.00	1.00	0.00
Fatalities - Employees	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fatalities - Total	2.00	2.00	0.00	2.00	1.00	0.00
Community Spending	22.7	19.8	23.5	21.3	20.5	16.9
Governance						
Governance Disclosure Score	62.50	62.50	62.50	66.07	66.07	66.07
Size of the Board	16.00	16.00	16.00	15.00	15.00	15.00
Indep Directors	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00
% Indep Directors	50.00	50.00	50.00	53.33	53.33	60.00
Board Duration (Years)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
# Board Meetings	12.00	10.00	11.00	13.00	12.00	11.00
Board Mtg Attendance	100.00	99.43	100.00	100.00	98.30	100.00

Fuente: Bloomberg

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (BBVA)

En millones de €, excepto Por Acción 12 Meses	FY 2015 12/31/2015	FY 2016 12/31/2016	FY 2017 12/31/2017	FY 2018 12/31/2018	FY 2019 12/31/2019	FY 2020 12/31/2020
ESG Disclosure Score	55.26	55.26	55.26	59.21	62.28	62.28
Environmental						
Environmental Disclosure Score	46.43	46.43	48.21	48.21	54.46	54.46
Total GHG Emissions	—	—	359.6	356.1	314.8	299.4
Direct CO2 Emissions	18.1	12.9	—	—	—	—
Indirect CO2 Emissions	351.7	334.5	—	—	—	—
Total CO2 Emissions	369.8	347.5	290.1	276.4	231.1	104.7
CO2 Intensity per Energy	0.37	0.36	0.31	0.28	0.27	0.13
Total Energy Consumption	993.8	957.2	941.8	987.4	855.9	826.8
Total Water Use	3,085.3	3,280.7	3,670.8	2,809.4	2,061.4	2,806.1
Hazardous Waste	0.1	0.4	0.2	0.7	0.2	0.0
Total Waste	1.3	1.3	5.0	7.4	5.2	5.5
Paper Consumption	13.8	13.5	9.4	7.5	5.7	3.7
Environmental Fines #	0.00	0.00	—	—	—	—
Environmental Fines \$	0.0	0.0	—	—	—	—
Social						
Social Disclosure Score	56.67	56.67	53.33	68.33	68.33	68.33
Number of Employees	137,968.00	134,792.00	131,856.00	125,627.00	126,973.00	123,174.00
Employee Turnover Pct	8.50	8.20	7.30	7.60	7.60	6.60
Pct Women in Workforce	53.90	54.00	54.00	54.00	53.70	53.70
% Women in Mgt	—	—	—	22.10	22.90	31.60
Workforce Accidents	—	—	—	437.00	316.00	191.00
Community Spending	103.6	93.3	103.1	104.5	113.8	142.2
Governance						
Governance Disclosure Score	71.43	71.43	71.43	71.43	71.43	71.43
Size of the Board	15.00	15.00	13.00	15.00	15.00	15.00
Indep Directors	8.00	8.00	6.00	8.00	8.00	10.00
% Indep Directors	53.33	53.33	46.15	53.33	53.33	66.67
Board Duration (Years)	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
# Board Meetings	13.00	12.00	15.00	13.00	14.00	15.00
Board Mtg Attendance	100.00	100.00	99.00	98.90	100.00	100.00

Fuente: Bloomberg